



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

(Versión Taquigráfica)

**50ª Reunión Ordinaria**

--En la ciudad de La Plata, a tres de mayo de dos mil dieciocho, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata.

**Sra. Decana.-** Dra. Sandra Sharry.

**Sr. Secretario de Asuntos Académicos:** Ing. Agr. Dr. Christian Weber.

**CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

**Profesores:** Ing. Agr. M. SCs. Irene Velarde.  
Ing. Agr. Roberto Barreyro.  
Ing. Ftal. Pablo Yapura.  
Ing. Agr. Claudio Cerruti.  
Ing. Agr. M. SCs. Mariano Eirín.  
Ing. Agr. Rossana Cacivio.  
Ing. Agr. Alfredo Benassi.

**J.T.P:** Ing. Agr. Juan Jose Garat.

**Ayudantes Diplomados:** Ing. Agr. María Lucrecia Puig.

**Graduados:** Ing. Agr. Esteban Sergio Manis.

**Estudiantes:** Sr. Franco Marcelo Marega.  
Sr. Nicolás Morales Tenaglia.  
Sr. Martín Escaray.  
Sr. Diego Martín Rodríguez.  
Srta. Bárbara Siccardi.

**No Docente:** Sra. Eleonora Silvia Levin.

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO 1.- INFORMACIÓN.**

1.1. Informe de la Sra. Decana.

1.2. Expediente 200-5070/02, Informe anual de la Cooperadora de la Facultad de Agronomía.

**PUNTO 2. VARIOS.**

2.1. Aprobación de actas Ordinarias N° 48 y 49.

2.2. Expediente 200-3450/18 La Vicedecana Ing. Irene Velarde, eleva Plan Estratégico Institucional 2017–2022.

2.3. Expediente 200-2092/16 Designaciones de Consejeros Estudiantiles por Mayoría que participaran en las distintas comisiones del Consejo Directivo 2018-2019.

2.4. Expediente 200-1116/10 Resolución de Decana N° 010/18 Ad-referéndum del Consejo Directivo, aceptando la renuncia presentada por el Dr. Jorge Luis Frangi, en el cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación Simple del curso de Ecología Forestal.

2.5. Expediente 200-1144/10 Resolución de Decana N° 007/18 Ad-referéndum del Consejo Directivo, aceptando la renuncia presentada por el Dr. Juan Carlos Autino, en el cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación Exclusiva del curso de Química Orgánica.

2.6. Expediente 200-/ Resolución de Decana N° 013/18 Ad-referéndum del Consejo Directivo, aceptando la renuncia presentada por la Dra. Patricia Rivas, en el cargo de Profesora Adjunta Ordinario con dedicación Exclusiva del curso de Análisis Químico.

2.7. Expediente 200-1146/10 Resolución de Decana N° 103/18 Ad-referéndum del Consejo Directivo, aceptando la renuncia presentada por la Ing. Agr. Estrella Mariel Oyhamburu, en el cargo de Profesora Adjunta Ordinario con dedicación Exclusiva del curso de Forrajicultura y Praticultura.

2.8. Expediente 200-610/94 Resolución de Decana N° 041/18 Ad-referéndum del Consejo Directivo, dando la baja por fallecimiento del Ing. Agr. Enrique Wabo, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación Semiexclusiva del curso de Biometría Forestal.

2.9. Expediente 200-3440/18, Resolución de Decana N° 058/18 Ad-referéndum del Consejo Directivo, llamado de apertura a un Registro de Aspirantes para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Simple para el curso de Dendrología.

2.10. Expediente 200-3440/18, Registro de Aspirantes para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Simple para el curso de Dendrología. Dictamen Comisión Asesora.

2.11. Expediente 200-3510/18 Resolución de Decana N° 145/18 Ad-referéndum del Consejo Directivo, designando a la Ing. Agr. Estrella Mariel Oyhamburu, como Profesora libre del Curso de Forrajicultura y Praticultura.

2.12. Expediente 200-3493/18 Resolución de Decana N° 131/18, designación de la Dra. Mónaco como Representante de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales ante la CABIO (Cámara de Bioinsumos)

2.13. Expediente 200-3436/18 Adhesión Artículo 25 del manual de procedimientos – Programa Incentivos 2018.

2.14. Resolución de Decana N° 647/17 Ad-referéndum del Consejo Directivo, designar a la Dra. Mourelos, Cecilia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Fitopatología (Programa de incorporación de docentes investigadores a las Universidades Nacionales).

2.15. Nota del Ing. Orlando Maiola a fines de hacer efectiva la donación a la Biblioteca de nuestra Facultad 10 (diez) ejemplares del libro titulado “Manejo y Conservación de Suelos. Con especial énfasis en situaciones argentinas”. Dicha donación fue realizada por la ex Profesora Titular del Curso de Manejo y Conservación de Suelos de esta Unidad Académica Dra. Mabel Vázquez

2.16. Nota de los Consejeros por el Claustro de Jefe de Trabajos Prácticos y Estudiantes por la Minoría solicitando una Declaración del CD respecto a la situación de despidos y desfinanciamiento del Ministerio de Agroindustria de la Nación.

**PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO**

3.1. Expediente 200-1281/10 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de la Ing. Agr. María Silvia Tacaliti Terlera titulada “Caracterización molecular de genes que otorgan tolerancia a estrés en trigo (*Triticum aestivum*) mediante la aplicación de modernas técnicas de biología molecular.” bajo la dirección de la Dra. Ana María Castro y la codirección del Dr. Juan Pedro Lirón. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

3.2. Expediente 200-1261/15 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de la Lic. Paula Vanesa Alfieri titulada “Control del deterioro de la madera mediante la acción de impregnantes basados en nanopartículas, silanos y siloxanos” bajo la dirección del Dr. Guillermo Blustein. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

3.3. Expediente 200-4417/13 Defensa oral y pública de la tesis doctoral del Ing. Agr. Matías Schierenbeck titulada “Impacto de la mancha amarilla y roya de la hoja en la dinámica del nitrógeno en cultivares de trigo con diferente tolerancia, bajo aplicación de fertilización nitrogenada y fungicidas.” bajo la dirección de la Dra. María Rosa Simón. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

3.4. Expediente 200-4357/13 Defensa oral y pública de la tesis doctoral del Ing. Ftal. Luis Javier Ritter titulada “Regeneración de árboles nativos en plantaciones de *Pinus taeda* L. en el Norte de Misiones: efectos del manejo a nivel de rodal y del paisaje.” bajo la dirección del Dr. Marcelo Arturi, la codirección de la Dra. Paula Campanello y como Asesor Académico el Ing. Juan Goya. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

3.5. Expediente 200-3654/12 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr. Luciana Ferrand, Titulado “Caracterización de aislamientos argentinos de *Tomato spotted wilt* virus que quiebran la

- 1 resistencia mediada por el gen *Tsw* en *Capsicum annuum* L.”.bajo la dirección de la Dra. María Laura  
2 García y la codirección de la Ing. Elena Dal Bó. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada  
3 por los miembros del jurado evaluador.
- 4 **3.6.** Expediente 200-3039/17 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr. Gimena Noemí  
5 Bustamante, Titulado “Asociación espacial de *Nothofagus antártica* y *Berberis microphylla*: mecanismos  
6 de facilitación sobre la regeneración arbórea en sistemas silvopastoriles”. La Comisión recomienda se  
7 apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de  
8 evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la  
9 designación de la Directora Dra. Rosina Soler y de la Dra. Miriam Arena y como Asesor Académico al Dr.  
10 Marcelo Barrera, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.
- 11 **3.7.** Expediente 200-3094/17 Presentación del proyecto de tesis doctoral del Ing. Agr. Joaquín Mozo,  
12 Titulado “La erosión hídrica y su estudio a través del análisis de la alternancia conexión-desconexión  
13 hidrológica y sedimentológica en una microcuenca bajo uso agrícola”. La Comisión recomienda se  
14 apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de  
15 evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la  
16 designación del Director Dr. Celio Chagas, la Codirectora Dra. María Guadalupe Ares y Asesora  
17 Académica la Dra. Graciela García, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.
- 18 **3.8.** Expediente 200-3106/17 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Ftal. Sebastián  
19 Bonnin, Titulado “Plantaciones clonales mixtas de *Populus spp.* como alternativa silvicultural en el Delta  
20 del Paraná: crecimiento, uso de recursos y tolerancia a estreses abióticos”. La Comisión recomienda se  
21 apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de  
22 evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la  
23 designación de la Directora Dra. Corina Graciano, recomendando aprobar el Plan de Actividades  
24 propuesto.
- 25 **3.9.** Expediente 200-2985/17 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr. Johana Brizuela,  
26 Titulado “GWAS: Mapeo asociado a tolerancia a bajas temperaturas en plántula de arroz”. La Comisión  
27 recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en  
28 el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores.  
29 Asimismo avala la designación del Director Dr. Santiago Maiale, del Codirector Lic. José Luis Colazo y  
30 como Asesor Académico al Ing. Rodolfo Bezus, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.
- 31 **3.10.** Expediente 200-2757/17 Presentación del proyecto de tesis doctoral del Ing. Agr. Marco D’Amico,  
32 Titulado “Estudio de la diversidad genética en poblaciones de *Solanum sisymbriifolium* Lam. asociada a  
33 resistencia al “falso nematodo del nudo” *Nacobbus aberrans* (Thorne) Thorne y Allen”. La Comisión  
34 recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en  
35 el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores.  
36 Asimismo avala la designación del Director Dr. Guillermo Cap y de la Codirectora Dra. Mónica Aulicino,  
37 recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.
- 38 **3.11.** Expediente 200-2624/17 Presentación del proyecto de tesis doctoral del Ing. Agr. Ricardo Varela  
39 Pardo, Titulado “Aislamiento, selección y estudio de cepas de *Trichoderma spp.* y hongos  
40 entomopatógenos nativos para el control de *Botrytis cinérea*, *Sclerotinia sclerotiorum* (Helotiales:  
41 Sclerotinaceae) y *Bemisia tabaco* (Homiptera: Aleyrodidae) en cultivo de tomate (*Lycopersicon  
42 esculentum* Mill.)”. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de  
43 tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las  
44 sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación del Director Dr. Eduardo Wright y de las  
45 Codirectoras Dras. Claudia López Lastra y Cecilia Mónaco, recomendando aprobar el Plan de Actividades  
46 propuesto.
- 47 **3.12.** Expediente 200-3713/12 Presentación del Ing. Ftal. Martin Sandoval López, solicitando la  
48 incorporación del Dr. Néstor Ignacio Gasparri como Codirector de su tesis Doctoral. La Comisión  
49 recomienda su incorporación habida cuenta de sus antecedentes y sugiere su designación.
- 50 **3.13.** Expediente 200-4532/13 Presentación de la Tesis doctoral de la Ing. Eliana Abrahamovich titulada  
51 “Estudios sobre las transferencias horizontal de resistencia a tetraciclina en bacterias esporuladas  
52 aisladas de colmenas de abejas melíferas”, bajo la Dirección de la Dra. Adriana Alippi, y la Codirección de  
53 la Dra. Ana López. La Comisión avala y recomienda la designación de los Dres. Liesel Brenda Gende,  
54 Mariano Pistorio y Corina Berón como miembros del Jurado Evaluador.
- 55 **3.14.** Expediente 200-1522/10 Presentación de la Tesis doctoral de la Ing. Natalia Agustina Gargoloff  
56 titulada “Manejo, Conocimiento y Valoración de la Agrobiodiversidad en fincas familiares de La Plata. Su  
57 relación con un manejo sustentable de los agroecosistemas”, bajo la Dirección del Ing. Santiago  
58 Sarandón, y la Codirección del Dr. Christophe Albadalejo. La Comisión avala y recomienda la designación  
59 de los Dres. Osvaldo Vignolo, Liliana Teresa Pietrarelli y María Lelia Pochettino como miembros del  
60 Jurado Evaluador.
- 61 **3.15.** Expediente 200-0650/09 Presentación de la Tesis doctoral de la Lic. María Margarita Bonicatto  
62 titulada “Sustentabilidad y Agrobiodiversidad: análisis de la conservación de semillas t conocimientos  
63 asociados en agroecosistemas familiares del Cinturón Hortícola Platense”, bajo la Dirección del Ing.  
64 Santiago Sarandón, y la Codirección de la Dra. Mariana Marasas. La Comisión avala y recomienda la  
65 designación de los Dres. Ana Ladio, Nilda Vignale y Norma Hilgert como miembros del Jurado Evaluador.
- 66 **3.16.** Expediente 200-0466/17 Presentación del Ing. Agr. Germán Milione quien solicita acreditación de  
67 Actividades Académicas. La Comisión tomo conocimiento, aprueba las actividades y da por finalizado el  
68 Plan de Actividades Académico.
- 69 **3.17.** Expediente 200-3681/12 Presentación de la Lic. Nadia Dubrovsky solicita la acreditación de  
70 actividades académicas. La Comisión toma conocimiento y aprueba las actividades y da por finalizado el  
71 plan de actividades Académico.

1 **3.18.** Expediente 200-3681/12 Presentación de la Lic. Nadia Dubrovsky solicita prórroga para la  
2 finalización de la Carrera. La Comisión avala y recomienda aprobar dicha solicitud por el término de dos  
3 (2) años.

4 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

5 **4.1.** Expediente 200-2511/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento  
6 Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Arq. Thill Nadia Aldana. La  
7 Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

8 **4.2.** Expediente 200-2518/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento  
9 Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Arq. Almanza, María Victoria.  
10 La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador

11 **4.3.** Expediente 200-2564/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento  
12 Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones del Lic. Asprella Lozano, Valentín.  
13 La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador

14 **4.4.** Expediente 200-2520/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento  
15 Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Arq. Orellana María Eugenia.  
16 La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador

17 **4.5.** Expediente 200-2512/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento  
18 Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones del Arq. García Santa Cruz, Mauro  
19 Gabriel. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador

20 **4.6.** Expediente 200-2517/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento  
21 Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones del Ing. Agr. López, Pablo Gastón.  
22 La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador

23 **4.7.** Expediente 200-2515/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento  
24 Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Ing. Agr. Gasser Sienna,  
25 María de los Milagros. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del  
26 jurado evaluador

27 **4.8.** Expediente 200-1656/15 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento  
28 Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones del Ing. Agr. Farace, Mariano. La  
29 Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador

30 **4.9.** Expediente 200-2519/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento  
31 Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Arq. Borquez Luciana. La  
32 Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador

33 **4.10.** Expediente 200-2516/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento  
34 Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Arq. Bengochea, Daniela  
35 Valeria. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador

36 **4.11.** Expediente 200-2513/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento  
37 Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Ing. Agr. Barbieri María  
38 Romina. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador

39 **4.12.** Expediente 200-2514/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento  
40 Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Arq. Ciciarelli, Nuria. La  
41 Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador

42 **4.13.** Expediente 200-2892/17 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento  
43 Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones del Arq. Santiago, Roberto. La  
44 Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador

45 **4.14.** Expediente 200-2887/17. Ing. Agr. Adriel, Abolsky, solicita inscripción en la Maestría en  
46 *Especialización en Planeamiento Paisajista y Ambiente*. La Comisión toma conocimiento y avala la  
47 inscripción.

48 **4.15.** Expediente 200-2893/17. Arq. Florencia Facenda, solicita inscripción en la Maestría en  
49 *Especialización en Planeamiento Paisajista y Ambiente*. La Comisión toma conocimiento y avala la  
50 inscripción.

51 **4.16.** Expediente 200-4009/13 – Presentación de la Dra. María Rosa Simón Directora de la Maestría en  
52 Protección Vegetal elevando Acta de Defensa de Tesis de la Maestría en Protección Vegetal de la Ing.  
53 Agr. María Emilia Mazzitelli Ranaldi titulada “Plantas refugio: su rol en el control biológico de *Myzus*  
54 *persicae* Sulzer (Hemiptera: Aphidae) en el cultivo de duraznero *Prunus persica* (L.) Bastch (Rosaceae)  
55 en Junín, Mendoza” dirigida por la Dra. Mónica RICCI y codirigida por el Ing. Agr. MSc. Jaime Ortego  
56 Sureda y el Dr. Daniel Alejandro. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los  
57 miembros del jurado evaluador.

58 **4.17.** Expediente 200-3244/17 El Ing. Civil Triana Arcila, Jhon Alexander solicita la inscripción en la  
59 Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la  
60 inscripción.

61 **4.18.** Expediente 200-2243/16 - Presentación de la Dra. María Rosa Simón Directora de la Maestría en  
62 Protección Vegetal, solicitando la designación de la Dra. Romina Guadalupe Manfrino como Codirectora  
63 del proyecto de tesis del Lic. Mariano Lattari titulado “Evaluación de la Patogenicidad de Hongos  
64 Entomopatógenos sobre el depredador Orius insidiosus (Hemiptera: Anthocoridae) bajo condiciones de  
65 laboratorio” dirigido por la Dra. Nancy Greco y codirigido por la Dra. Claudia López Lastra. La Comisión  
66 avala y recomienda dicha designación.

67 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**

68 **5.1.** No hay trámites que tratar.

69 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

70 **6.1.** No hay trámites que tratar.

71 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

1 7.1. Expediente 100-18523/18, Nota presentada por el Ing. Daniel Basigalup en la que solicita el auspicio  
2 Institucional del II Congreso Mundial de Alfalfa, a realizarse entre el 11 y 14 de noviembre de 2018 en la  
3 Provincia de Córdoba. La Comisión sugiere dar curso a la solicitud y otorgar el aval institucional para la  
4 realización de dicho evento.

5 7.2. Expediente 200-4229/13 Nota presentada por la responsable del curso de extensión "Bienestar  
6 Animal", la Ing. Lorena Agnelli, con relación a la incorporación de nuevos docentes y sus  
7 correspondientes currículum vitae. La Comisión sugiere dar curso a la solicitud y avala las designaciones  
8 de los Dres. Pablo Gregorini, Amily Glass y Cecilia Casado.

9 7.3. Expediente 200-2002/16, Informe presentado por el Director de la Estación Experimental, Ing.  
10 Roberto Barreyro correspondiente al periodo mayo 2016 – mayo 2017. La Comisión lo considera  
11 satisfactorio y sugiere su aprobación.

12 7.4. Nota presentada por la Lic. Viviana Piergiacomí, Coordinadora Área de DDHH de la Facultad de  
13 Ciencias Veterinarias, solicitando autorización para el uso de la pared externa del edificio de la Biblioteca  
14 conjunta, a los efectos de realizar un mural cuya temática será los Derechos Humanos. La Comisión  
15 sugiere otorgar dicha autorización.

16 7.5. Nota presentada por la Comisión organizadora de la Sociedad Argentina de Educación Matemática,  
17 solicitando el auspicio al XIII Congreso Argentino de Educación Matemática. La Comisión sugiere dar  
18 curso a lo solicitado y avalar dicho evento.

#### 19 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

20 8.1. No hay trámites que tratar.

#### 21 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

22 9.1. Expediente 200-3077/17 Presentación realizada por los profesores del Curso de Extensión Rural  
23 solicitando la adscripción a la docencia de la postulante Ing. Agr. Ana Álvarez. La comisión sugiere se le  
24 otorgue la misma.

25 9.2. Expediente 200-4450/13 Solicitud de prórroga del Ing. Martín E. Deluci en el cargo de Profesor  
26 Adjunto interino con dedicación Simple en el curso de Cálculo Estadístico y Biometría. La comisión  
27 sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o la sustanciación del concurso

28 9.3. Expediente 200-0063/14 C 1 Solicitud de prórroga de la Ing. Andrea N. Bermúdez en el cargo de  
29 Profesor Adjunto interino con dedicación Semiexclusiva en el curso de Matemática. La comisión sugiere  
30 se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso

31 9.4. Expediente 200-2628/07 C 2 Solicitud de prórroga del Lic. Humberto Chávez Zegarra en el cargo de  
32 Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación Simple en el curso de Cálculo Estadístico y Biometría.  
33 La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

34 9.5. Expediente 200-2889/12 Solicitud de prórroga del Ing. Ftal. Sebastián Besteiro en el cargo de Jefe de  
35 Trabajos Prácticos interino con dedicación Simple en el curso de Topografía. La comisión sugiere se le  
36 otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

37 9.6. Expediente 200-2687/07 C1 Solicitud de prórroga del Ing. Facundo Guilino en el cargo de Jefe de  
38 Trabajos Prácticos interino con dedicación Exclusiva en el curso de Mecánica Aplicada. La comisión  
39 sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

40 9.7. Expediente 200-3632/12 Solicitud de prórroga del Dr. Osvaldo Trabocchi en el cargo de Jefe de  
41 Trabajos Prácticos interino con dedicación Semiexclusiva en el curso de Física Aplicada. La comisión  
42 sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

43 9.8. Expediente 200-2116/11 Solicitud de prórroga de la Dra. Paula Villabrille en el cargo de Ayudante  
44 Diplomado interino con dedicación Semiexclusiva en el curso de Análisis Químico. La comisión sugiere se  
45 le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

46 9.9. Expediente 200-2620/07 C6 Solicitud de prórroga del Ing. Damián Ferranti en el cargo de Ayudante  
47 Diplomado interino con dedicación Simple en el curso de Sistemática Vegetal. La comisión sugiere se le  
48 otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

49 9.10. Expediente 200-1176/10 C2 Solicitud de prórroga de la Ing. Verónica Gómez Berisso en el cargo de  
50 Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple en el curso de Administración Agraria. La comisión  
51 sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la finalización de la licencia del titular del  
52 cargo.

53 9.11. Expediente 200-3634/12 C2 Solicitud de prórroga del Ing. Mariano J. Ponce en el cargo de  
54 Ayudante Diplomado interino con dedicación Exclusiva en el curso de Mecanización Agraria. La comisión  
55 sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

56 9.12. Expediente 200-4436/13 C2 Solicitud de prórroga del Ing. Luciano Larrieu en el cargo de Ayudante  
57 Diplomado interino con dedicación Exclusiva en el curso de Edafología. La comisión sugiere se le otorgue  
58 la misma por el término de 1 año o hasta la finalización de la licencia del titular del cargo.

59 9.13. Expediente 200-2191/11 C2 Solicitud de prórroga del Ing. Facundo Ramos Artuso en el cargo de  
60 Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple en el curso de Riego y Drenaje. La comisión sugiere  
61 se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

62 9.14. Expediente 200-1337/15 Solicitud de prórroga de la Ing. Agustina Mendizábal en el cargo de  
63 Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple en el curso de Socioeconomía. La comisión sugiere  
64 se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

65 9.15. Expediente 200-1463/05 Solicitud de incorporación de la Unidad Vivero al Departamento de  
66 Desarrollo Rural a través de su dependencia del Curso de Introducción a las Cs. Agrarias y Ftles. La  
67 Comisión considera conveniente que también sea asignado a dicho curso el cargo de Ayudante  
68 Diplomado con dedicación Semiexclusiva que en la actualidad se encuentra vinculado directamente con  
69 la Unidad de Vivero Ftal.

70 9.16. Nota del Prof. Ariel Vicente en relación al Programa de Retención de Recursos Humanos  
71 Formados. La Comisión sugiere su aprobación y sugiere se realice la apertura de la inscripción para 1  
72 cargo en la modalidad permanente y 1 cargo en la modalidad transitoria.

1 9.17. Nota presentada por la Prof. Ana Castro mediante la cual fundamenta la necesidad de la asignación  
2 de funciones en el cargo de Genética del Profesor de Mejoramiento Genético Forestal Ing. Jorge  
3 Marquina. La Comisión sugiere acceder a lo solicitado.

4 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

5 10.1. No hay trámites que tratar.

6 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**

7 11.1. No hay trámites que tratar.

8 **PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

9 12.1. Expediente 200-3311/17 El Curso de Introducción a la Producción Animal eleva Actividad Optativa  
10 modalidad Pasantía titulada "Crianza artificial de cabritos". La Comisión sugiere aprobar la Actividad y  
11 que se le otorguen los créditos solicitados 6 (seis).

12 12.2. Expediente 200-3222/17 Los cursos de Genética y Química Orgánica, eleva Actividad Optativa  
13 modalidad Pasantía titulada "Estudio del uso de diferentes solventes en la formulación de potenciales  
14 plaguicidas". La Comisión sugiere aprobar la Actividad y que se le otorguen los créditos solicitados 6  
15 (seis).

16 12.3. Expediente 200-3437/18 El Curso de Terapéutica Vegetal, eleva Actividad Optativa modalidad  
17 Pasantía titulada "Bioinsumos: una alternativa para el control de hongos fitopatógenos". La Comisión  
18 sugiere aprobar la Actividad y que se le otorguen los créditos solicitados 6 (seis).

19 12.4. Expediente 200-4022/08 El Curso de Análisis Químico eleva Actividad Optativa modalidad Pasantía  
20 titulada "Aplicación del análisis químico en la determinación de la calidad de alimentos e introducción al  
21 método científico". La Comisión sugiere aprobar la Actividad y que se le otorguen los créditos solicitados  
22 6 (seis).

23 12.5. Expediente 200-3347/17 El Curso de Producción Animal II eleva Actividad Optativa modalidad  
24 Evento titulada "Seminario de actualización ganadera". La Comisión sugiere se le otorguen un (1) crédito.

25 12.6. Expediente 200-3355/17 El Curso de Fruticultura, eleva Actividad Optativa modalidad Pasantía  
26 titulada "Hongos patógenos de artrópodos plagas en especies frutales". La Comisión sugiere se le  
27 otorguen seis (6) créditos.

28 12.7. Expediente 200-2921/17 El Curso de Silvicultura eleva Actividad Optativa modalidad Pasantía  
29 titulada "Experiencias en investigación en plantaciones Forestales: aspectos ecológicos a Nivel de Rodal  
30 y de Paisaje". La Comisión sugiere otorgar los créditos solicitados.

31 12.8. Expediente 200-3292/17 La Dra. María Rosa Simón eleva Actividad Optativa modalidad Eventos  
32 titulada "Manejo Integrado de Enfermedades (MIE)". La Comisión sugiere se le otorguen tres (3) créditos.

33  
34 12.9. Expediente 200-3167/17 El Curso de Cerealicultura eleva Actividad Optativa modalidad Evento  
35 titulada "III Workshop de Ecofisiología de Cultivos". La Comisión sugiere se otorgue un (1) crédito.

36 12.10. Expediente 200-3179/17 El Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal eleva Actividad  
37 Optativa modalidad Pasantía titulada "Evaluación de las propiedades físico-químicas de carbones  
38 vegetales a partir de madera elaborados en horno metálico transportable". La Comisión sugiere aprobar  
39 la Actividad y que se le otorguen los créditos solicitados 6 (seis).

40 12.11. Expediente 200-2216/16 C1 El Curso de Introducción a la Producción Animal eleva Actividad  
41 Optativa modalidad Eventos titulada "II Jornada de pequeños rumiantes y camélidos sudamericanos de la  
42 FCAyF de la U.N.L.P". La Comisión sugiere otorgar tres (3) créditos con presentación de trabajos y un (1)  
43 crédito por asistencia.

44 12.12. Expediente 200-1593/10 El Curso de Fisiología Vegetal eleva Actividad Optativa modalidad  
45 Pasantía titulada "Estrés abiótico en Especies de interés. Estudio de su incidencia sobre la germinación,  
46 el ritmo de crecimiento y la producción de biomasa". La Comisión sugiere aprobar la incorporación de la  
47 Ing. Agr. Valeria Bernardo como colaboradora.

48 12.13. Expediente 200-3273/17 El Curso de Industria de Transformación mecánica eleva Actividad  
49 Optativa modalidad Pasantía titulada "Estudios tecnológicos de aserrado y secado de la madera de Pino  
50 Oregón". La Comisión sugiere aprobar la Actividad y que se le otorguen los créditos solicitados 6 (seis).

51 12.14. Expediente 200-3220/17 El Curso de Industria de Transformación mecánica eleva Actividad  
52 Optativa modalidad Pasantía titulada "Estudios de preservación superficial y profunda en madera de  
53 álamo para uso exterior". La Comisión sugiere aprobar la Actividad y que se le otorguen los créditos  
54 solicitados 6 (seis).

55 **PUNTO 13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL**

56 13.1. No hay trámites que tratar.

57 **PUNTO 14. TEMAS INCLUIDOS SOBRE TABLAS.**

58 14.1. Adhesión a la ley para despenalizar el aborto.

59 14.2. Declarar Año del Centenario de la Reforma Universitaria.

60 14.3. Expediente 200-2888/17 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento  
61 Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Arq. Argeri, Mercedes. La  
62 Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

63 14.4. Expediente 200-2889/17 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento  
64 Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Arq. María Sol Alcuaz. La  
65 Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

66 14.5. Expediente 200-2890/17 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento  
67 Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Ing. Agr. Viviana, Anghilante  
68 Bertolotti. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

69 - A las 9 y 10, dice la:

70 **SRA. DECANA.-** Con la presencia de quince señores consejeros, damos comienzo a la 50ª Reunión  
71 ordinaria.

1 Antes que nada quiero darles la bienvenida a los nuevos consejeros. Espero que tengan cuatro  
2 años de trabajo comprometido, que presenten buenos proyectos que ayuden a modificar la realidad de la  
3 Institución. Esperamos mucho de ustedes, así que bienvenidos y arrancamos con esta sesión número  
4 50ª.

5 Hay varios pedidos de tratamiento sobre tablas, dos pertenecen a la mayoría estudiantil, para lo  
6 cual solicito su inclusión. Y hay tres expedientes que pedimos agregar al orden del día, que no llegamos a  
7 ponerlos a tiempo. Los tres tienen dictamen unánime.

8 En cuanto a las notas estudiantiles, una se refiere a declarar año del centenario de la Reforma  
9 Universitaria y otro es adhesión a la ley para despenalizar el aborto.

10 - Se aprueban por unanimidad de quince miembros.

11 **SRA. DECANA.-** Se incluirán en el punto correspondiente.

12  
13 **PUNTO 1.- INFORMACIÓN.**

14 **1.1. Informe de la Sra. Decana.**

15 **SRA. DECANA.-** Hay una resolución de Presidencia de declarar 2018 Año del Centenario de la Reforma  
16 Universitaria. Eso está atado con un pedido de tratamiento sobre tablas de los estudiantes por mayoría.

17 Si bien nadie presentó nota por ausencia, tenemos una nota de renuncia al cargo de consejero  
18 del ingeniero agrónomo Ricardo Andreau, dado que tiene que ocupar el cargo de decano, que dice:



19 - Se lee la nota y se aprueba por unanimidad de quince miembros.

20  
21 **SRA. DECANA.-** Felicitaciones.

22 En cuanto a la obra de los laboratorios integrados, como habrán visto en la página de la  
23 Facultad, ya se terminó la primera etapa. Este es un proyecto que esta Facultad presentó hace bastante  
24 tiempo, porque la idea era trasladar todos los laboratorios que están en el edificio central a un edificio  
25 único, de laboratorios integrados, donde no solamente se puedan compartir equipos sino generar  
26 proyectos multidisciplinarios, y que generen las condiciones de seguridad necesarias para ese tipo de  
27 trabajo.

28 La obra tiene tres etapas, la primera se acaba de concretar -no sin dificultades en el camino, ya  
29 que hubo cambio de contratistas, y de los planos originales para poder adaptarlo a los nuevos costos-, y  
30 esta primera etapa, que es parte del primer piso, es para laboratorios de investigación.

31 Está licitada y aprobada la licitación para la segunda etapa, que es para aulas-laboratorios, y  
32 desde Universidad nos informaron que el financiamiento va a venir desde el Gobierno, que avisó el año  
33 pasado que no iba a estar disponible el dinero, y es probable que en 2019 se pueda continuar.

34 Los laboratorios hoy están siendo ocupados por grupos de investigación cuyas condiciones de  
35 trabajo no brindaban la seguridad necesaria para poder realizar las tareas. Se va a seguir ocupando por  
36 prioridades y, en este caso, la prioridad serán los problemas de bioseguridad. Ya se ha mudado la parte  
37 de investigación de Física, que pertenece al CISAF, parte del LIPA y ahora va a empezar a trasladar sus  
38 actividades el CIDEFI, que está trabajando en un entrespacio y no tiene las condiciones para hacer esa  
39 actividad.

40 - Se incorpora a la reunión la consejera ingeniera Puig.

41 **SRA. DECANA.-** En la medida que podamos ir concretando las siguientes etapas, se van a ir mudando  
42 los diversos centros y laboratorios que están en el edificio central. Hay un lugar reservado para las  
43 Químicas, tanto General e Inorgánica y Química Orgánica. Pueden pasar a visitar el edificio, porque es  
44 un orgullo.

45 También puedo decir que hemos concretado toda la reforma de los baños, algo por lo que he  
46 manifestado mi interés en este Cuerpo varias veces. Faltaría entre un mes y dos meses para que las  
47 obras terminen.

48 Atado con esto, llamo nuevamente a reflexión, porque los baños de la Facultad son  
49 continuamente vandalizados. Se roban un montón de partes y de instalaciones y constantemente taponan  
50 los sanitarios, las cañerías adrede, con cajas, cartones, basura y eso está ocurriendo muy seguido. La  
51 reflexión podría ser ¿por qué hacer baños nuevos si toda la comunidad no se involucra en cuidar lo que  
52 tenemos? Cada vez que eso ocurre, los compañeros no docentes tienen que ir a limpiar y arreglar los  
53 destrozos que un grupo hizo anteriormente, y eso no puede pasar, porque no está bueno.

54 Por eso les pido que ustedes, como consejeros, les comuniquen a sus claustros lo que está  
55 pasando y que los involucren para que esto no suceda.

56 Felizmente pudimos entregar en tiempo y forma toda la autoevaluación correspondiente a la  
57 acreditación del segundo ciclo de la carrera de Ingeniería Forestal. Fue bastante complicado pero  
58 pudimos cumplir. Por eso, en nombre de ustedes quiero agradecer a los docentes que se involucraron en  
59 el proceso y que respondieron a nuestros requerimientos. Pero también quiero decirles que hubo muchos  
60 de sus compañeros que no lo hicieron y que eso perjudica a los que trabajamos en el tema de la

1 acreditación, a todos sus otros compañeros, porque ustedes saben que si no acreditamos nuestras  
2 carreras ante CONEAU, los títulos no van a tener validez nacional. Así que para aquellos que decidieron  
3 por “razones ideológicas” –como nos contestaron-, por cuestiones de “no tengo tiempo”, “estoy de  
4 licencia” y “porque no tengo ganas”, quiero decirles que eso habla de un mal compañerismo asombroso,  
5 que me genera muchas ganas de mandar la lista a todos los que no colaboraron por *mail*.

6 Lo cierto es que pudimos presentar lo requerido en tiempo y forma, estamos esperando la  
7 respuesta de CONEAU a una primera vuelta y, en algún momento, recibiremos a los pares evaluadores.

8 **ING. BARREYRO.-** ¿Se puede saber el número de personas que no participaron del proceso?

9 **SRA. DECANA.-** Alrededor de 35.

10 Finalmente pudimos hacer la primera etapa del arreglo de las calles circundantes. Trajo sus  
11 inconvenientes al principio, pero fue una obra que involucró recursos de Veterinarias, Agronomía y del  
12 Rectorado, y fue una gestión que hicimos junto al decano Barbeito ante el presidente de la UNLP,  
13 Fernando Tauber y entre los tres completamos esta etapa. Si bien aún falta, son obras muy caras.

14 En cuanto a las gestiones que hicimos ante el Rectorado, en el caso de los baños, la obra se  
15 ejecuta con recursos propios, aunque los planos provienen del Rectorado. En cuanto a las calles y el  
16 techo del edificio histórico de Santa Catalina, se realizan con recursos de Universidad. El techo del  
17 galpón de la Experimental también se está terminando.

18 Quiero comentarles que todo este tipo de obras son producto de gestiones que personalmente  
19 he realizado en presidencia para que nos ayuden con fondos para poder hacerlas, porque son carísimas.

20 Es muy bueno compartir con ustedes que tenemos una camioneta Ford Ranger nueva, que  
21 pasa a incrementar la flota automotor de esta Facultad, que es de la más completa de todas las  
22 facultades de Agronomía del país. Los recursos para ese vehículo provienen del PROMFORZ, con  
23 fondos destinados al programa de mejora de la enseñanza forestal, que surgió de la anterior acreditación  
24 por 6 años. La camioneta está a disposición de la Facultad.

25 Hemos firmado dos plataformas nuevas. Una se trata de crear una plataforma tecnológica para  
26 el desarrollo sustentable del cinturón hortícola platense, en acuerdo firmado la semana pasada con la  
27 Facultad de Ciencias Exactas, y está abierto a que otras Unidades Académicas se puedan sumar. Tendrá  
28 sede en la Estación Experimental, tiene un anexo de actividades particulares y, en principio, el  
29 financiamiento proviene de los proyectos que participan pero también he gestionado un COFECIT, que ha  
30 sido pre-aprobado y que va a llegar más adelante para poder fortalecer las instalaciones de este lugar.

31 La otra carta acuerdo fue firmada por todas las facultades de Ingeniería Forestal con el  
32 programa ProBioMasa Bioenergía en el Ministerio de Agroindustria y vamos a participar en talleres para  
33 tratar la problemática de Dendroenergía y la posible incorporación de contenidos dentro de la currícula  
34 forestal.

35 En el marco de Audeas, en las últimas reuniones, hemos recibido información que las  
36 actividades reservadas para ambas carreras ya fueron aprobadas; actividades reservadas que ya  
37 expliqué en anteriores reuniones, pero que si algún consejero no las tiene, se la podríamos enviar.

38 **ING. BENASSI.-** Sí, por favor.

39 **SRA. DECANA.-** Son seis y son para las carreras que están dentro del artículo 43. Y dentro de Audeas,  
40 estamos trabajando en los alcances en los títulos, para que puedan ser compatibles.

41 Nada más.

42 - Se toma conocimiento.

## 43 1.2. Expediente 200-5070/02, Informe anual de la Cooperadora de la Facultad de Agronomía.

44 **SRA. DECANA.-** Se presenta todos los años y está accesible para los que se quieran interiorizar.

45 - Se toma conocimiento.

## 46 PUNTO 2. VARIOS.

### 47 2.1. Aprobación de actas Ordinarias Nº 48ª y 49ª.

48 **SRA. DECANA.-** Se ponen a consideración las actas.

49 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** Cabe aclarar que oportunamente fueron giradas a los  
50 consejeros salientes para que opinaran y ahora se ponen a consideración para su aprobación.

51 **ING. MANIS.-** ¿No correspondería que lo apruebe el Cuerpo colegiado que terminó su mandato el 1º de  
52 abril?

53 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** La última acta nunca está disponible para que la apruebe  
54 el mismo Consejo. Y la costumbre es que se gira a los consejeros salientes, quienes hacen las  
55 correcciones, si las hubiere, y son aprobadas en la primera reunión del nuevo Consejo.

56 **ING. MANIS.-** Igualmente no me parece pertinente que nosotros aprobemos un acta en la que no  
57 participamos.

58 **ING. YAPURA.-** Acabo de revisar el Reglamento de Funcionamiento del Consejo y prevé la intervención  
59 activa sin la cual las actas que hoy se presentan solo pueden ser aprobadas por los que participaron de la  
60 sesión.

61 Por otra parte, el Consejo anterior ya cesó en sus funciones, así que es imposible que los  
62 anteriores consejeros aprueben algo en estos momentos.

63 **ING. PUIG.-** No estoy de acuerdo en votar estas actas.

64 **ING. MANIS.-** También estoy en desacuerdo.

65 **SR. ESCARAY.-** El Claustro Estudiantil por mayoría va a votar en contra a la aprobación de las actas.

66 **SRA. DECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar las actas  
67 ordinarias 48ª y 49ª.

68 - Se registran nueve votos por la afirmativa y siete votos por la negativa.

69 **SRA. DECANA.-** Las actas quedan aprobadas.

1 **2.2. Expediente 200-3450/18. La Vicedecana Ing. Irene Velarde, eleva Plan Estratégico Institucional**  
2 **2017-2022.**

3 **ING. VELARDE.-** Quería poner a consideración de este Cuerpo colegiado el Plan Estratégico Institucional  
4 que fuera elaborado durante los años 2016 y 2017 que pensamos que se iba a aprobar en la sesión  
5 anterior, pero hoy lo ponemos a consideración de los consejeros.

6 Antes de eso quería hacer unas breves consideraciones respecto de qué significó el Plan  
7 Estratégico para la Facultad como una herramienta para mejorar la calidad institucional y un nuevo  
8 modelo de gestión. Un poco tomamos ese reclamo de la comunidad educativa con una incorporación que  
9 fue privilegiar el diálogo entre todos los sectores. Por eso es que empezamos conformando un equipo de  
10 planificación, donde se destaca el ingeniero Manis, aquí presente.

11 Esa propuesta fue un impulso que le dio la decana saliente, la doctora Sandra Sharry, y  
12 solicitando que organizáramos un equipo para hacer este trabajo. Dicho trabajo fue establecido en  
13 etapas, siendo la primera armar el equipo que tuvo una variedad interesante de actores de la comunidad,  
14 ya que por profesores estuvieron Rubén Opel, Santiago Sarandón, Gustavo Acciaresi, Susana Padín,  
15 Fernanda Gáspari y Ariel Vicente; por graduados estuvieron Cecilia Seibane, Jeremías Otero, Esteban  
16 Manis y Rodrigo Altamirano. Por el Claustro no docente, participó Lorena Santuchi y estudiantes  
17 participaron Laura Derrasti y Carolina Capparelli. Se invitó al Centro de Estudiantes en reiteradas  
18 oportunidades, pero no enviaron ningún representante al equipo.

19 Luego de conformar el equipo, empezamos a hacer una tarea que consistió en elaborar las  
20 bases estratégicas para facilitar el debate en talleres de planificación participativa. Esa etapa fue  
21 cumplida durante el año 2016, porque el 5 de diciembre hicimos el primer taller para ver cuáles eran las  
22 percepciones que tenía la comunidad de la Facultad acerca de cuáles eran los problemas en cinco ejes  
23 estratégicos: enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión, relaciones institucionales y administración  
24 y gestión. Estos ejes no salieron de las ideas del equipo sino que seguimos los lineamientos del Plan  
25 Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata y definimos que esa estructura se asimilaba un poco a  
26 las necesidades de la Facultad.

27 Una vez que se elaboró esas bases estratégicas, con información que aportaron los  
28 departamentos docentes a partir de un pedido que se les hizo a los respectivos directores de realizar  
29 Fodas de cada uno, vimos que necesariamente los talleres más toda la participación que se estaba  
30 generando a nivel de los departamentos debía ser complementada con el afuera y el afuera lo pensamos  
31 de una manera bastante rápida, porque teníamos tiempos acotados, organizamos encuestas online,  
32 donde el Departamento de Informática nos ayudó y de Rodrigo Altamirano, del curso Estadística, y con  
33 esa metodología logramos tener 650 personas que participaron además de las que participaron de  
34 manera directa a través de los talleres.

35 Por lo tanto, con la información interna y externa se elaboró un documento base que fue girado  
36 a este Cuerpo y aprobado con modificaciones, que fueron tomadas por el equipo para su reformulación.  
37 Eso dio pie a hacer el segundo taller, que fue de priorización de los problemas y pensar propuestas para  
38 el corto, mediano y largo plazo. Esas propuestas están plasmadas en lo que hoy se pone a consideración  
39 de este Cuerpo para su aprobación, que consiste en proyectos específicos para cada uno de los ejes.

40 Para enseñanza-aprendizaje tenemos tres proyectos, uno que apunta al mejoramiento de la  
41 formación docente, otro que apunta a la formación no docente y otro que apunta al mejoramiento del  
42 actual plan de estudios.

43 Se debatió mucho sobre el eje enseñanza-aprendizaje en la Comisión, en los talleres y el  
44 cambio del plan de estudios si bien lo vemos como una actividad que sería fundamental, por la  
45 experiencia histórica de esta Casa de Estudios, generar mejoras a lo que ya está y no generar un cambio  
46 total del plan de estudios. Eso fue bastante debatido y acordamos eso entre todos los que participamos.

47 En cuanto al eje de investigación tiene dos proyectos, lo mismo que el eje de extensión. El eje  
48 de relaciones institucionales un proyecto específico y el de administración y gestión tiene un proyecto de  
49 mejora de la comunicación institucional, un proyecto de mejora de la gestión logística, mantenimiento e  
50 infraestructura y un tercer proyecto, que es un pedido de la comunidad, respecto de la cobertura de  
51 cargos no docentes.

52 No me quiero extender más, pero sí agradecer a toda la comunidad que participó, a las 650  
53 personas, graduados, estudiantes, instituciones y personas que participaron, más todo el Cuerpo docente  
54 y no docente de la Facultad.

55 Por todos estos motivos, pongo a consideración la aprobación del expediente.

56 **ING. MANIS.-** Pido la palabra para señalar que si bien he participado en los primeros encuentros  
57 vinculados al plan de estudios, solo acotar que dicho plan debe ser dinámico, debe ser revisado  
58 permanentemente en función de las nuevas demandas que imponen tanto lo que se considera el afuera y  
59 el adentro, básicamente pensando en que hay que propiciar un cambio profundo que adecúe la Facultad  
60 a los tiempos que corren.

61 Entiendo que un plan estratégico es el punto inicial, me parece que hay que dejar escrito  
62 algunas cuestiones medianamente saldadas o consensuadas, porque tienen que ver con una dinámica  
63 específica de ese Plan Estratégico que siga apuntando a una participación amplia. Nosotros  
64 representamos a graduados y me gustaría que los procesos de acá en adelante sean de la amplitud que  
65 corresponda y que esté a la altura de las circunstancias, respecto de dicho Plan Estratégico.

66 **SRA. DECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el Plan Estratégico  
67 Institucional.

68 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

69 **SRA. DECANA.-** El plan es aprobado por unanimidad. Se seguirá trabajando.

70  
71 **2.3. Expediente 200-2092/16 Designaciones de Consejeros Estudiantiles por Mayoría que**  
72 **participaran en las distintas comisiones del Consejo Directivo 2018-2019.**

- 1 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Tengo entendido que los otros claustros van a estar  
2 sendas presentaciones para la conformación de las comisiones permanentes y no permanentes del  
3 Consejo.
- 4 También hay una nota de la consejera Cacivio.
- 5 **ING. YAPURA.**- Entiendo que vamos a tratar la integración de las comisiones completas, no solamente la  
6 conformación por parte de los consejeros estudiantiles por mayoría.
- 7 **ING. PUIG.**- Eso se debería haber aclarado en el orden del día. Aquí figura solamente el pedido de  
8 designación de los consejeros estudiantiles por mayoría.
- 9 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Está claro pero al momento del cierre del orden del día  
10 ese era el único pedido de tratamiento.
- 11 **ING. YAPURA.**- Si no hay oposición trataríamos la designación de todos los claustros y, posiblemente,  
12 sea prudente trabajar en Comisión; es decir, sin registro de actas, como para poder consolidar las  
13 distintas propuestas, si las hubiera.
- 14 **ING. BENASSI.**- Me interesaría expresar dónde quiero integrar las comisiones. Este es un tema que me  
15 interesa mucho y cuando llegue el momento de trabajar en Comisión, voy a postular mi interés de  
16 participar en algunas comisiones.
- 17 **ING. MANIS.**- ¿Entendí mal o quieren definir ahora la integración de las comisiones? Pregunto porque  
18 eso se debería haber planteado en el orden del día o bien haberlo pedido sobre tablas al comienzo de la  
19 reunión.
- 20 **SRA. DECANA.**- Es necesario que las comisiones se vayan integrando.
- 21 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- También es responsabilidad de los señores consejeros  
22 hacer la propuesta habida cuenta que para la primera reunión de Consejo con la nueva integración, se  
23 deberían conformar las Comisiones asesoras.
- 24 **SRA. DECANA.**- Hay una moción del consejero Yapura de trabajar en Comisión para poder conformar  
25 las distintas comisiones asesoras.
- 26 **ING. MANIS.**- Yo no coincido con esa moción. Me parece que debió haber sido convocada en el orden  
27 del día, como corresponde, o bien haberlo pedido sobre tablas, tal como está plasmado en el Reglamento  
28 Interno del Consejo Directivo.
- 29 **ING. YAPURA.**- Entiendo que el consejero no quiere discutir la integración de las comisiones.
- 30 **ING. MANIS.**- No es que no las quiera discutir; las discutimos. Pero me parece que tenemos que cumplir  
31 con el Reglamento Interno del Consejo Directivo, donde dice que ese tema tiene que estar convocado  
32 para la conformación en el orden del día.
- 33 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- No estando incluido en el orden del día, habiendo una  
34 propuesta de los estudiantes por mayoría, por profesores de mayoría y minoría y por jefes de trabajos  
35 prácticos ¿no quieren discutir la conformación de las comisiones asesoras?
- 36 **ING. MANIS.**- No me parece prolijo. Debería haber habido una convocatoria que figure en el orden del  
37 día.
- 38 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- La postura está clara. ¿No quieren discutir la  
39 conformación de las comisiones asesoras?
- 40 **ING. MANIS.**- No es eso. No es eso. Esa es una interpretación suya. Digo que debiera haber una  
41 convocatoria específica. No es que no quiero.
- 42 **SRA. DECANA.**- Hay propuesta de consejeros para conformar las comisiones. ¿Lo vamos a tratar en  
43 esta reunión?
- 44 **ING. YAPURA.**- La solución alternativa es que lo consideremos tratar sobre tablas, por lo cual es  
45 necesario los dos tercios, aunque eso se debería haber considerado al comienzo de la reunión.
- 46 Entiendo la posición pero si van a sostener esa postura, evidentemente, tendremos que  
47 suspender el tratamiento de la conformación de las comisiones, porque es cierto que no fue convocado  
48 como es debido.
- 49 ¿No podemos asumir que se puede tratar sobre tablas?
- 50 **ING. MANIS.**- ¿Hubo una presentación sobre tablas?
- 51 **ING. YAPURA.**- Estamos proponiendo eso.
- 52 **ING. MANIS.**- Requieren los dos tercios.
- 53 **ING. PUIG.**- Entiendo que deben funcionar las comisiones, pero también entiendo que deberíamos ser  
54 prolijos a la hora de hacer el armado de las comisiones, como así también se debe hacer cumplir los  
55 reglamentos a la hora de que tiene que funcionar el Consejo Directivo en tiempo y forma, siendo que se  
56 llama una vez por mes. En este caso, no la hubo el mes pasado y es por eso que nosotros no dimos  
57 nuestro voto favorable a la aprobación de las actas, porque no estuvimos participando del Consejo  
58 anterior. En ese mismo sentido decimos que si hay que conformar las comisiones, debería haber sido  
59 incorporado oportunamente por la gestión en el orden del día. Como eso no se hizo, lo que hoy debería  
60 tratarse es la propuesta de los estudiantes, que sí figura en el orden del día. El resto son presentaciones  
61 que pueden trabajarse pero deberían haberse llamado con tiempo.
- 62 Si seguimos trabajando en este Consejo de manera desprolija,...
- 63 **SRA. DECANA.**- Es cierto que no se hizo la convocatoria, pero también hubo una propuesta de un  
64 consejero.
- 65 **ING. BENASSI.**- También es válida la propuesta in-voce, que son de usos y costumbres de los cuerpos  
66 colegiados.
- 67 **ING. YAPURA.**- De lo contrario, propongo que nos reunamos el martes o miércoles de la semana que  
68 viene al solo efecto de integrar las comisiones.
- 69 **ING. MANIS.**- Me parece que es más criterioso eso y aceptamos la moción del ingeniero Yapura.
- 70 **ING. YAPURA.**- ¿Se puede postergar también la propuesta estudiantil por mayoría?
- 71 **SR. ESCARAY.**- Sí.

1 **SRA. DECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la moción del  
2 ingeniero Yapura, de postergar el tratamiento de la conformación de las Comisiones Asesoras para el  
3 próximo miércoles, a las 9 horas, y se retira el expediente 200-2092/16.

4 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

5 **SRA. DECANA.-** El Consejo queda convocado para el próximo miércoles 9 de mayo, a las 9 horas,  
6 donde se tratará este único tema.

7  
8 **2.4. Expediente 200-1116/10 Resolución de Decana Nº 010/18 Ad-referéndum del Consejo**  
9 **Directivo, aceptando la renuncia presentada por el Dr. Jorge Luis Frangi, en el cargo de Profesor**  
10 **Titular Ordinario con dedicación Simple del curso de Ecología Forestal.**

11 - Se lee la resolución 010/18, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
12 miembros.

13  
14 **2.5. Expediente 200-1144/10 Resolución de Decana Nº 007/18 Ad-referéndum del Consejo**  
15 **Directivo, aceptando la renuncia presentada por el Dr. Juan Carlos Autino, en el cargo de Profesor**  
16 **Titular Ordinario con dedicación Exclusiva del curso de Química Orgánica.**

17 - Se lee la resolución 007/18, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
18 miembros.

19  
20 **2.6. Expediente 200-/ Resolución de Decana Nº 013/18 Ad-referéndum del Consejo Directivo,**  
21 **aceptando la renuncia presentada por la Dra. Patricia Rivas, en el cargo de Profesora Adjunta**  
22 **Ordinario con dedicación Exclusiva del curso de Análisis Químico.**

23 - Se lee la resolución 013/18, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
24 miembros.

25  
26 **2.7. Expediente 200-1146/10 Resolución de Decana Nº 103/18 Ad-referéndum del Consejo**  
27 **Directivo, aceptando la renuncia presentada por la Ing. Agr. Estrella Mariel Oyhamburu, en el**  
28 **cargo de Profesora Adjunta Ordinario con dedicación Exclusiva del curso de Forrajicultura y**  
29 **Praticultura.**

30 - Se lee la resolución 103/18, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
31 miembros.

32  
33 **2.8. Expediente 200-610/94 Resolución de Decana Nº 041/18 Ad-referéndum del Consejo Directivo,**  
34 **dando la baja por fallecimiento del Ing. Agr. Enrique Wabo, en el cargo de Profesor Adjunto**  
35 **Ordinario con dedicación Semiexclusiva del curso de Biometría Forestal.**

36 - Se lee la resolución 041/18, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
37 miembros.

38  
39 **2.9. Expediente 200-3440/18, Resolución de Decana Nº 058/18 Ad-referéndum del Consejo**  
40 **Directivo, llamado de apertura a un Registro de Aspirantes para la cobertura de un cargo de**  
41 **Profesor Adjunto interino con dedicación Simple para el curso de Dendrología.**

42 - Se lee la resolución 058/18, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
43 miembros.

44  
45 **2.10. Expediente 200-3440/18, Registro de Aspirantes para la cobertura de un cargo de Profesor**  
46 **Adjunto interino con dedicación Simple para el curso de Dendrología. Dictamen Comisión**  
47 **Asesora.**

48 **SRA. DECANA.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

49 - Se lee el orden de méritos.

50 **SRA. DECANA.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión  
51 asesora.

52 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

53 **SRA. DECANA.-** Se notificará al postulante sobre el resultado del concurso y se procederá a su  
54 designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.

55  
56 **2.11. Expediente 200-3510/18 Resolución de Decana Nº 145/18 Ad-referéndum del Consejo**  
57 **Directivo, designando a la Ing. Agr. Estrella Mariel Oyhamburu, como Profesora libre del Curso de**  
58 **Forrajicultura y Praticultura.**

59 - Se lee la resolución 145/18, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
60 miembros.

61  
62 **2.12. Expediente 200-3493/18 Resolución de Decana Nº 131/18, designación de la Dra. Mónaco**  
63 **como Representante de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales ante la CABIO (Cámara de**  
64 **Bioinsumos).**

65 - Se lee la resolución 131/18, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
66 miembros.

67  
68 **2.13. Expediente 200-3436/18 Adhesión artículo 25 del Manual de Procedimientos – Programa**  
69 **Incentivos 2018.**

70 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** Para los que no conocen la asignación de la mayor  
71 dedicación es solo para el programa y para la Facultad no implica erogación alguna por la mayor  
72 dedicación y el cargo docente, sino que es para el programa de incentivos. Y se corresponde con

1 aquellos docentes que aparte de ser docentes simples o semis tienen un cargo de personal de apoyo a la  
2 investigación o son investigadores de carrera.

3 **SRA. DECANA.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la adhesión al artículo  
4 25.

5 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

6  
7 **2.14. Resolución de Decana Nº 647/17 Ad-referéndum del Consejo Directivo, designar a la Dra. Mourelos, Cecilia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Fitopatología (Programa de incorporación de docentes investigadores a las Universidades Nacionales).**

8 - Se lee la resolución 647/17, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9  
10 **2.15. Nota del Ing. Orlando Maiola a fines de hacer efectiva la donación a la Biblioteca de nuestra Facultad 10 (diez) ejemplares del libro titulado "Manejo y Conservación de Suelos. Con especial énfasis en situaciones argentinas". Dicha donación fue realizada por la ex Profesora Titular del Curso de Manejo y Conservación de Suelos de esta Unidad Académica Dra. Mabel Vázquez.**

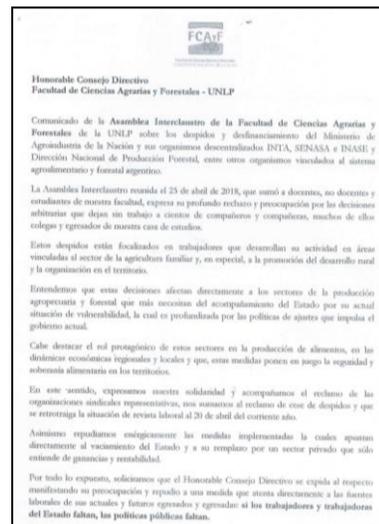
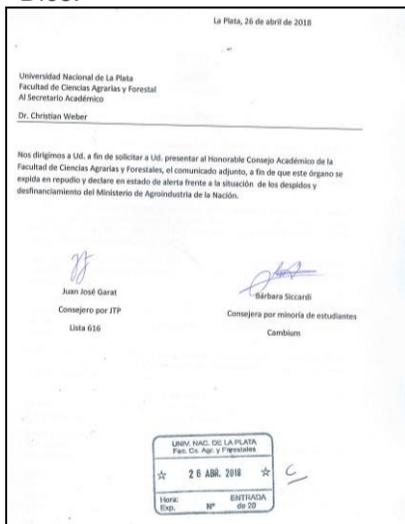
11 - Se lee la solicitud de donación, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

12 **SRA. DECANA.-** Se girará a la Universidad a sus efectos.

13  
14 **2.16. Nota de los Consejeros por el Claustro de Jefe de Trabajos Prácticos y Estudiantes por la Minoría solicitando una Declaración del Consejo Directivo respecto a la situación de despidos y desfinanciamiento del Ministerio de Agroindustria de la Nación.**

15 **ING. GARAT.-** esta es una nota que elaboramos producto de una reunión o asamblea interclaustros que se realizó el miércoles pasado y que a partir de allí elevamos una nota al Consejo Directivo para darle difusión a nuestro pensamiento.

16 Dice:



17 **SRA. DECANA.-** En el mismo sentido, otras facultades de Ciencias Agrarias del país han sacado resoluciones de sus consejos directivos y, en el día de hoy, Audeas está preparando una declaración similar, representando a todas las facultades de agronomía nucleadas en Audeas.

18 **ING. GARAT.-** También hay una declaración del Foro de Universidades para la Agricultura Familiar de Rosario, que dice:

19 - Se lee la nota.

20 **ING. MANIS.-** Compartimos la preocupación que señala el último párrafo del documento porque entendemos que es importante pronunciarnos en el sentido de recordar la necesidad de resguardar nuestra fuente laboral de los profesionales, especialmente de los profesionales que han salido de nuestra Casa.

21 También festejamos que este Cuerpo, de alguna manera, tome una posición política, básicamente porque las últimas veces que ha opinado sobre el Ministerio de Agroindustrias lo ha hecho para reconocer a un graduado de un gobierno que dejó el 30 por ciento de pobreza del país.

22 Me parece que esta es una posición nueva que tiene que ver con resguardar la fuente laboral y con propiciar espacios gubernamentales que apunta a determinados sectores que están siendo vulnerados, no lo sé.

23 Nada más.

24 **SRTA. SICCARDI.-** Me gustaría compartir nuestro posicionamiento como minoría estudiantil –como CAMBIUM-, y para eso, voy a dar lectura de nuestro documento.

25 - Se lee la nota.

26 **SRTA. SICCARDI.-** Podríamos decir un montón de cosas y pensamos que estas cuestiones son nuevas pero los ámbitos de discusión se dan en las asambleas. Por eso, creo que la participación es fundamental, tanto de la representación de Graduados como de la mayoría estudiantil, porque los ámbitos de las asambleas son participativas, abierta y me parece que es ahí donde se dan las cuestiones más controversiales.

27 - Continúa leyendo.

1 **ING. PUIG.-** implemente quiero dejar en claro que como claustro no se nos invitó a participar de la  
2 Asamblea interclaustrales. Casualmente, por estar en el edificio, pude participar de una de las asambleas,  
3 donde tengo entendido que participaron personas no solo de la Facultad y de nuestra comunidad, sino  
4 que hubo personas de otras facultades. N sabía que iba a ser convocada de esa manera, y nos hubiese  
5 gustado recibir alguna invitación por escrito.

6 A diferencia de lo mencionado, no es la Asamblea el único órgano de discusión que tiene la  
7 Facultad, porque ya ha ocurrido que hubo algún tipo de reunión cuando un espacio político en particular  
8 lo solicitaba, no siendo tampoco convocada de la manera que una Asamblea debe ser convocada. Pero,  
9 bueno, es una instancia más de debate.

10 Los cuerpos colegiados de las universidades son los espacios de debate y discusión que  
11 tenemos, donde sentamos posición desde diferentes puntos de vista, que es lo que estamos haciendo  
12 hoy acá.

13 Como dijo el consejero Manis, nosotros también vamos a acompañar este reclamo y celebro  
14 que estos reclamos se hagan ante organismos gubernamentales en este momento, porque durante  
15 mucho tiempo este Cuerpo y esta Facultad silenció respecto de algunas cosas que ocurrían en los  
16 Ministerios de Agroindustria –antiguamente Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca- cuando se  
17 declaró desde Universidad al entonces ministro Casamiquela, que atentó contra las economías  
18 regionales, porque los problemas de las economías regionales no son de este gobierno solamente, sino  
19 que vienen siendo desde hace varios gobiernos atrás. Muchos gobiernos no hicieron nada por solucionar  
20 este problema, y otros tampoco hicieron nada por resolver el problema de los bomberos.

21 Como dije, no es un problema actual sino que como Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales  
22 actores preponderantes en estas instituciones, trascendiendo los gobiernos como Institución autónoma y  
23 autárquica que somos.

24 **ING. YAPURA.-** Quisiera hacer una aclaración, para ser precisos con la verdad histórica.

25 En cuanto al tema de la distinción del graduado ilustre, quiero precisar que no fue este Consejo  
26 Directivo el que dio el aval, sino que en la discusión originada, este Cuerpo rechazó el pedido y la  
27 distinción la concedió el rector de la Universidad, acompañado por muchos otros actores institucionales  
28 de la vida universitaria.

29 También quiero adelantar que los profesores por mayoría vamos a acompañar el pedido que  
30 hacen los claustros de jefes de trabajos prácticos y la consejera estudiantil para hacer la declaración en el  
31 sentido que lo propusieron.

32 **ING. MANIS.-** Cuando dije del Consejo, me referí al Consejo Superior.

33 **ING. YAPURA.-** Tampoco.

34 **ING. MANIS.-** Pero fue motorizada y auspiciada por la Facultad en reconocimiento...

35 **ING. PUIG.-** Pido la palabra.

36 **SRA. DECANA.-** Consejera Puig: usted no fue mencionada y, por lo tanto, no puede volver a hablar.

37 **SR. ESCARAY.-** Como dijo la consejera Puig, queremos recalcar que no solamente fue este gobierno,  
38 sino que la situación viene de muchos años. Además, abarca a muchos sectores, como tamberos,  
39 hortícolas y varios rubros.

40 **SRTA. PUIG.-** Fui mencionada así que quiero decir que estuve presente en el Consejo donde se intentó  
41 declarar graduado ilustre al ingeniero Casamiquela y el ingeniero Scatturice –en ese entonces decano-, al  
42 no tener la mayoría para nombrarlo graduado ilustre, dijo oportunamente –y debe constar en actas- que si  
43 no era voluntad de este Cuerpo la aprobación de dicha distinción, él iba a apelar a una instancia superior,  
44 como era la Universidad.

45 **SRTA. SICCARDI.-** Me parece paupérrimo que caigamos en un órgano de discusión a plantear estas  
46 cosas; no las comparto, porque me parece que están corriendo el eje de lo que está pasando  
47 actualmente, diciendo como que se está profundizando el éxodo rural por el actual gobierno y me parece  
48 que la discusión está en que hace tres años asumió un gobierno que hoy está tomando medidas de  
49 ajuste que lo único que provoca son las consecuencias que hoy vive un sector en particular del territorio  
50 rural. Y no por nada la Secretaría de Agricultura Familiar está siendo vaciada con la mayoría de los  
51 despidos que se dan, como en el SE.NA.SA, un ente que controla alimentos de exportación.

52 No corramos el eje discutiendo cosas que hace algunos años pasaron, y hablemos de lo que  
53 pasa hoy.

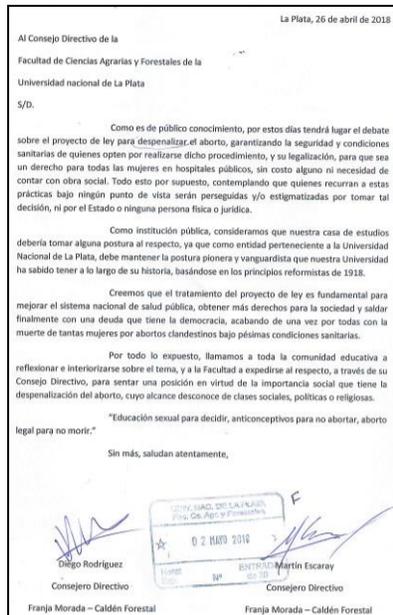
54 **SRA. DECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de los  
55 consejeros Garat y Siccardi.

56 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

## 57 **TEMAS INCLUIDOS SOBRE TABLAS. NOTAS DE CONSEJEROS ESTUDIANTILES POR MAYORÍA.**

### 58 **14.1. Adhesión a la ley para despenalizar el aborto.**

59 **SR. ESCARAY.-** Dice la nota que hemos presentado:  
60



- 1 **SRTA. SICCARDI.-** Desde la agrupación CAMBIUM entendemos que es muy importante reflexionar
- 2 sobre este punto, más que nada porque hoy viene expresada a través de una marea de pañuelos verdes
- 3 y campañas en todo el país para decidir sobre el derecho que tenemos sobre nuestro cuerpo y sobre
- 4 nuestro proyecto de vida como mujeres o como personas capaces de parir.
- 5 Por un lado, creo pertinente traer a colación que el pronunciamiento al aborto legal, seguro y
- 6 gratuito desde el 28 de septiembre de 2010, por parte del Consejo Superior de nuestra Universidad, que
- 7 luego de un largo debate obtuvo 52 votos, 3 abstenciones y solo dos votos en contra, uno del doctor
- 8 Martínez, de la Facultad de Ciencias Médicas y otro de un profesor de Humanidades, Juan Nápoli.
- 9 Por otro lado, me parece importante que cuando hablamos de educación sexual, para decidir
- 10 anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir, no podemos dejar de mencionar que este
- 11 gobierno, acompañado por la agrupación que hoy presenta esta nota, habla de mejoras en el sistema de
- 12 salud nacional, es el mismo que recorta el presupuesto para políticas en materia de género, como es el
- 13 financiamiento del programa de educación sexual integral, creado para la implementación de la ley
- 14 nacional 26.150, sancionada el 2016.
- 15 Si bien creemos que nuestra Facultad debe tomar una postura en base a este proyecto que se
- 16 está discutiendo en el contexto nacional, no solo debe quedar en una postura sino que debe estar
- 17 acompañada de bases necesarias para abordar a toda la comunidad académica para que nos hagamos
- 18 carne del debate.
- 19 Es una lástima que existiendo un espacio de género –al cual hablo como participante- no haya
- 20 llegado esto previamente porque, ante una presentación así, es importante generar un marco y
- 21 elementos que nacieron de la discusión que, posiblemente, muchos en esta mesa podrán estar de
- 22 acuerdo o no sobre el aborto, pero que tengamos las bases necesarias para discutirlo.
- 23 Entiendo que es respetable el funcionamiento de cada una, pero es muy importante ante un
- 24 proyecto así, saber de qué se trata el mismo y qué piensa cada persona, generando un espacio
- 25 participativo, porque además de un derecho el aborto seguro es también una cuestión de clase social.
- 26 Creo que para enriquecer el debate para llegar a una postura crítica y representativa, se tienen
- 27 que posicionar a favor, porque ya tenemos una experiencia de hace 8 años del Consejo Superior.
- 28 También es importante que se llame al espacio de género de nuestra Facultad para generar las
- 29 instancias necesarias a fin de discutir esto con todos los participantes de la comunidad. Y cuando digo
- 30 esto, estaría bueno que todos nos hagamos carne del espacio, que también son asamblearios, para
- 31 poder llegar a un puente más representativo y crítico.
- 32 **ING. YAPURA.-** Muy brevemente porque, justamente, iba a hacer referencia al antecedente del Consejo
- 33 Superior, que ya tiene 8 años, que hizo una declaración al respecto.
- 34 Si bien vamos a acompañar esta iniciativa estudiantil, voy a pedir que nuestra declaración no se
- 35 use en término *despenalización*, sino *legalización del aborto*, porque eso refleja mejor la visión de
- 36 ampliación de derechos a decidir sobre el cuerpo que tienen las mujeres, con la cual estamos plenamente
- 37 de acuerdo. Pedimos que no se use el término *despenalización*, que enfatiza lo jurídico.
- 38 **ING. PUIG.-** Simplemente celebro el debate que se está haciendo y, como mujer y como representante
- 39 de los graduados, también es importante saber el contexto con el que hoy se está dando este debate,
- 40 que es de un gobierno que abrió las puertas al debate en las instancias de las cámaras correspondientes,
- 41 ya que durante muchos años ese debate se quiso hacer en esos cuerpos y no fue posible, porque todos
- 42 sabemos cuál era la posición de la entonces presidente de la Nación que se oponía al aborto y a la
- 43 despenalización o legalización del aborto.
- 44 Hoy es importante este debate y, como mujeres y como actores de la sociedad podemos darnos
- 45 un debate, tipo audiencias públicas, que se está llevando adelante en ambas cámaras, y donde participa
- 46 todo tipo de personas, de diferentes condiciones sociales, diferentes condiciones y organismos
- 47 nacionales también.
- 48 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** Hay una moción del consejero Yapura en el sentido de
- 49 aceptar la nota presentada y cambiar el término *despenalización* por *legalización*.
- 50 **SRA. DECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar en ese sentido.
- 51 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 52 **SRA. DECANA.-** Queda aprobado el expediente, con la modificación del término mencionado.

1  
2  
3  
4

**14.2. Declarar Año del Centenario de la Reforma Universitaria.**

**SR. MORALES TENAGLIA.-** Voy a dar lectura a la nota presentada por cumplirse 100 años de la Reforma Universitaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales  
Centro de Estudios de Agronomía y Forestal

La Plata, 27 de abril de 2018.-

Al Consejo Directivo de la  
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la  
Universidad Nacional de la Plata

Declárese el año 2018 como el "Año del Centenario de la Reforma Universitaria".

VISTO:  
Que en el año 2018 se conmemora el "Centenario de la Reforma Universitaria", proclamada en la Universidad Nacional de Córdoba, el 15 de junio de 1918; y

CONSIDERANDO:  
Que la Reforma Universitaria, se da como resultado de un proceso de reclamos estudiantiles que comienzan en 1903, y se extienden por varios años, hasta la firma del "Manifiesto Liminar" el 18 de Junio de 1918.-  
Que la Reforma Universitaria estableció una serie de principios y valores vinculados a la vida universitaria, los cuales hoy en día continúan vigentes.-  
Que entre estos principios, podemos mencionar: la autonomía universitaria, la gratuidad de la enseñanza, el ingreso irrestricto, la democracia universitaria, el co-gobierno universitario, el espíritu crítico, la libertad de cátedra, el acceso los cargos docentes a través de concursos públicos de oposición y antecedentes, el bienestar social de los estudiantes, la extensión y la investigación universitaria, etc.-  
Que los principios de la Reforma, se expandieron por todo el movimiento estudiantil de Latinoamérica e incluso llegó a inspirar al Mayo Francés de 1968, convirtiendo al reformismo en una bandera del pensamiento político universitario en la historia.-

Que estos lineamientos fueron reaceptados en el estatuto de nuestra universidad, establece en su artículo primero que "La Universidad Nacional de La Plata, como institución educacional de estudios superiores, con la misión específica de crear, preservar y transmitir la cultura universal, reconoce la libertad de enseñar, aprender e investigar y promueve a formación plena de la persona como sujeto y destinatario de la cultura. Todo ello inspirado en los principios reformistas y sobre la base de una universidad nacional, pública, gratuita, abierta, laica, autónoma y democráticamente cogobernada, por los cuatro estamentos de la comunidad (docentes, estudiantes, graduados y no docentes). En tal sentido organiza e imparte la enseñanza científica, humanista, profesional, artística y técnica; contribuye a la coordinación de la educación inicial, primaria, secundaria y superior, para la unidad del proceso educativo; estimula las investigaciones, el conocimiento de las riquezas nacionales y los sistemas para utilizarlas y preservarlas y proyecta su acción y los servicios de extensión universitaria hacia todos los sectores populares. El marco democrático planteado para una universidad pública no debe permitir la pertenencia a su vida institucional, por coherencia y en reserva y beneficio de sus principios, de ninguna persona involucrada en violaciones a los derechos humanos y/o terrorismo de estado."

Que el centenario de la gesta reformista, es una oportunidad para reafirmar el compromiso de velar por la Universidad pública, laica, gratuita, cogobernada, extensionista, investigadora, de excelencia, abierta, solidaria y vinculada con la sociedad, para seguir trabajando por esta sociedad igualitaria que fue anhelo de aquella generación de jóvenes comprometidos con el futuro.-

Por ello,

5

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales  
Centro de Estudios de Agronomía y Forestal

El Honorable Consejo Directivo de la  
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la  
Universidad Nacional de La Plata,

Resuelve

Artículo 1º - Declárese el Año 2018 como el "Año del Centenario de la Reforma Universitaria".-

Art. 2º - Dispóngase que durante el Año 2018, toda la papelería oficial a utilizar en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata, deberá llevar en el margen superior derecho, un sello con la leyenda "2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria".-

Art. 3º - Invítase a la Universidad Nacional de La Plata y a las demás Unidades Académicas y dependencias de dicha universidad a adherir a la presente Resolución.-

Art. 4º - Otórguese, en orden a lo establecido en el artículo 1º del presente, al Decano la facultad auspiciar actividades, seminarios, conferencias y programas educativos que contribuyan a la difusión en el país de los hechos alusivos a la Declaración de la Reforma Universitaria.-

Art. 5º - Comuníquese, la presente resolución a todas las dependencias de esta Facultad, a través de los canales institucionales de la facultad y sus redes sociales, publíquese y archívese.-

Diego Martín Rodríguez  
Consejero Directivo  
Franja Morada - Caldén Forestal

Martín Eduardo Escaray  
Consejero Directivo  
Franja Morada - Caldén Forestal

UNIV. NAC. DE LA PLATA  
Fac. Cs. Agr. y Forestales  
02 MAYO 2018  
ENTRADA  
Nº 4820

6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32

**SRA. DECANA.-** Si me permiten, quiero decir simplemente que la resolución 770/18 de Universidad resuelve exactamente lo mismo que acaba de leer el consejero. Es decir, que van en el mismo sentido. Es decir que pedir que se adhieran a esto es redundante, porque ya lo expresó la Universidad y nos invitaron a hacer lo mismo.

En el primer tema para información, ya les había comentado que nos íbamos a adherir a esta resolución y vamos a poner un sello en todas las actuaciones.

**SR. MAREGA.-** No es para toma de conocimiento sino que se necesita fijar una posición.

**SRTA. SICCARDI.-** Me parece que no nos tenemos que olvidar que es una contradicción en sí misma que sigan hablando de pilares fundamentales, cuando hace poco pusieron en juego la autonomía universitaria llevando un caso ante la Justicia. Creo que hay que discutir eso y, si bien este tema es algo que se tiene que fijar posicionamiento, siguen quedando solamente plasmado en papeles esto de la Reforma. Entiendo que hay que tener una visión más clara y hay que seguir defendiendo los pilares fundamentales, sobre todo porque hoy nos están golpeando bastante abajo con la gratuidad de la enseñanza, con la democratización de los espacios y creo que hay que seguir luchando por la democratización del espacio.

**ING. PUIG.-** Adherimos a la propuesta. Entendemos a la reforma como un proceso que se sigue dando en la Universidad desde que figura en el Estatuto. Y es por eso que esa representación que habla la consejera estudiantil por minoría fue hecha, justamente, para que el Estatuto sea respetado, tal como lo hemos respetado hoy proclamándonos hoy a favor de la Reforma.

No se atenta contra la autonomía universitaria sino que entendimos que la autonomía universitaria se tenía que ajustar a derecho. Y ese fue el motivo por que cual se hizo la presentación ante la Justicia.

El Estatuto de la Universidad, en su artículo 1ª habla de una Universidad reformista y este Estatuto de la Universidad debía estar ajustado a derecho. Tampoco queremos que se aprovechen de esta situación –como lo dijo una consejera del claustro estudiantil por minoría- corriendo el eje de la discusión y también es no entender la Reforma Universitaria porque se usaron conceptos contradictorios cuando hoy estamos coparticipando lo de la Reforma Universitaria, y que es que los estudiantes

participen de las decisiones de las Casad e estudios, gracias a la reforma universitaria que permitió que estudiantes de esta y otras generaciones estén sentados discutiendo junto con los profesores los lineamientos políticos y académicos de las facultades y de la Universidad en particular.

Esto no es para nada contradictorio, y lo celebramos así.

**SRTA. SICCARDI.-** Como fui mencionada, pido la palabra.

- Hablan varios consejeros a la vez.

**SRA. DECANA.-** Les voy a pedir que para la próxima reunión, todos los consejeros hayan leído el Reglamento de funcionamiento del Consejo Directivo, porque no voy a permitir que hablen todos a la vez.

La consejera Siccardi fue mencionada, y por eso le doy la palabra.

**SRTA. SICCARDI.-** Celebro que hoy estemos los estudiantes sentados en este Consejo Directivo, porque una cosa no saca la otra. De cualquier manera, veo que su bloque está apoyando la iniciativa, pero se perdió la iniciativa de que todavía hay casos sin resolución de la Justicia. Ese fue un acto poco democrático porque habiendo una vía democrática interna en la Universidad, deciden que vale más la interpretación de un juez "equis" externo de esta Universidad; de un juez bastante conflictivo porque hizo lo que hizo con el doctor Martínez, de la Facultad de Ciencias Médicas, donde avalo bastantes juicios a su favor.

Me parece que eso no habla mucho de autonomía, ni de democracia. O sea que hay que seguir profundizando, porque la reforma no es solo para los estudiantes reformistas de la Franja Morada, sino de todos los estudiantes.

**ING. MANIS.-** Adherimos a la propuesta de los consejeros estudiantiles por mayoría de esta declaración respecto de la Reforma Universitaria. A su vez, queremos hacer una aclaración referida a los hechos que se mencionaron hace un rato, que tiene que ver con nuestra presentación judicial.

La resolución vía judicial está dentro del marco de lo que es el sistema republicano, toda vez que la Justicia forma parte de ese sistema y ante una duda que tenían los estudiantes se hizo una presentación en ese sentido. Los jueces no se eligen, sino que, simplemente, caen en el Juzgado de turno y por sorteo.

Por otra parte, me parece que es falsa la contradicción ante una presentación judicial respecto de la autonomía universitaria, porque se abona la autonomía universitaria toda vez que se pide la opinión de un órgano de la República para discernir alguna duda que tiene que ver con la reglamentación, sobre todo porque no estaba conformado el Consejo Superior como para sacarlos de esta duda.

Sin daño de correr el eje –como también se mencionaba- me parece lícito proponer que se someta a votación la presentación hecha por los consejeros estudiantiles por mayoría.

**SRA. DECANA.-** Podemos adherir a la resolución 170/18, que, en los términos resolutivos, son idénticos a los que se están proponiendo hoy.

Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la adhesión a la resolución 170/18 de Universidad.

- Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

**SRA. DECANA.-** Se confeccionará un sello alusivo, para ser usado por nuestra Facultad.

### **PUNTO 3.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

**3.1. Expediente 200-1281/10 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de la Ing. Agr. María Silvia Tacaliti Terlera titulada "Caracterización molecular de genes que otorgan tolerancia a estrés en trigo (*Triticum aestivum*) mediante la aplicación de modernas técnicas de biología molecular." bajo la dirección de la Dra. Ana María Castro y la codirección del Dr. Juan Pedro Lirón. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.**

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

**3.2. Expediente 200-1261/15 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de la Lic. Paula Vanesa Alfieri titulada "Control del deterioro de la madera mediante la acción de impregnantes basados en nanopartículas, silanos y siloxanos" bajo la dirección del Dr. Guillermo Blustein. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.**

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

**3.3. Expediente 200-4417/13 Defensa oral y pública de la tesis doctoral del Ing. Agr. Matías Schierenbeck titulada "Impacto de la mancha amarilla y roya de la hoja en la dinámica del nitrógeno en cultivares de trigo con diferente tolerancia, bajo aplicación de fertilización nitrogenada y fungicidas." bajo la dirección de la Dra. María Rosa Simón. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.**

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

**3.4. Expediente 200-4357/13 Defensa oral y pública de la tesis doctoral del Ing. Ftal. Luis Javier Ritter titulada "Regeneración de árboles nativos en plantaciones de *Pinus taeda* L. en el Norte de Misiones: efectos del manejo a nivel de rodal y del paisaje." bajo la dirección del Dr. Marcelo Arturi, la codirección de la Dra. Paula Campanello y como Asesor Académico el Ing. Juan Goya. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.**

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

1 3.5. Expediente 200-3654/12 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr. Luciana  
2 Ferrand, Titulado “Caracterización de aislamientos argentinos de *Tomato spotted wilt virus* que  
3 quiebran la resistencia mediada por el gen *Tsw* en *Capsicum annuum* L.”.bajo la dirección de la  
4 Dra. María Laura García y la codirección de la Ing. Elena Dal Bó. La Comisión toma conocimiento y  
5 avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

6 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
7 dieciséis miembros.  
8

9 3.6. Expediente 200-3039/17 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr. Gimena  
10 Noemí Bustamante, Titulado “Asociación espacial de *Nothofagus antártica* y *Berberis*  
11 *microphylla*: mecanismos de facilitación sobre la regeneración arbórea en sistemas  
12 silvopastoriles”. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el  
13 proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar  
14 atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación de la Directora Dra.  
15 Rosina Soler y de la Dra. Miriam Arena y como Asesor Académico al Dr. Marcelo Barrera,  
16 recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.

17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
18 dieciséis miembros.  
19

20 3.7. Expediente 200-3094/17 Presentación del proyecto de tesis doctoral del Ing. Agr. Joaquín  
21 Mozo, Titulado “La erosión hídrica y su estudio a través del análisis de la alternancia conexión-  
22 desconexión hidrológica y sedimentológica en una microcuenca bajo uso agrícola”. La Comisión  
23 recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo  
24 sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los  
25 evaluadores. Asimismo avala la designación del Director Dr. Celio Chagas, la Codirectora Dra.  
26 María Guadalupe Ares y Asesora Académica la Dra. Graciela García, recomendando aprobar el  
27 Plan de Actividades propuesto.

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
29 dieciséis miembros.  
30

31 3.8. Expediente 200-3106/17 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Ftal. Sebastián  
32 Bonnin, Titulado “Plantaciones clonales mixtas de *Populus spp.* como alternativa silvicultural en  
33 el Delta del Paraná: crecimiento, uso de recursos y tolerancia a estreses abióticos”. La Comisión  
34 recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo  
35 sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los  
36 evaluadores. Asimismo avala la designación de la Directora Dra. Corina Graciano, recomendando  
37 aprobar el Plan de Actividades propuesto.

38 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
39 dieciséis miembros.  
40

41 3.9. Expediente 200-2985/17 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr. Johana  
42 Brizuela, Titulado “GWAS: Mapeo asociado a tolerancia a bajas temperaturas en plántula de  
43 arroz”. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis  
44 doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las  
45 sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación del Director Dr. Santiago Maiale,  
46 del Codirector Lic. José Luis Colazo y como Asesor Académico al Ing. Rodolfo Bezus,  
47 recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.

48 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
49 dieciséis miembros.  
50

51 3.10. Expediente 200-2757/17 Presentación del proyecto de tesis doctoral del Ing. Agr. Marco  
52 D’Amico, Titulado “Estudio de la diversidad genética en poblaciones de *Solanum sisymbriifolium*  
53 Lam. asociada a resistencia al “falso nematodo del nudo” *Nacobbus aberrans* (Thorne) Thorne y  
54 Allen”. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis  
55 doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las  
56 sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación del Director Dr. Guillermo Cap y  
57 de la Codirectora Dra. Mónica Aulicino, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.

58 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
59 dieciséis miembros.  
60

61 3.11. Expediente 200-2624/17 Presentación del proyecto de tesis doctoral del Ing. Agr. Ricardo  
62 Varela Pardo, Titulado “Aislamiento, selección y estudio de cepas de *Trichoderma spp.* y hongos  
63 entomopatógenos nativos para el control de *Botrytis cinérea*, *Sclerotinia sclerotiorum* (Helotiales:  
64 Sclerotinaceae) y *Bemisia tabaco* (Homiptera: Aleyrodidae) en cultivo de tomate (*Lycopersicon*  
65 *esculentum* Mill.)”. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el  
66 proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar  
67 atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación del Director Dr.  
68 Eduardo Wright y de las Codirectoras Dras. Claudia López Lastra y Cecilia Mónaco,  
69 recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.

70 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
71 dieciséis miembros.  
72

1 **3.12. Expediente 200-3713/12 Presentación del Ing. Ftal. Martin Sandoval López, solicitando la**  
2 **incorporación del Dr. Néstor Ignacio Gasparri como Codirector de su tesis Doctoral. La Comisión**  
3 **recomienda su incorporación habida cuenta de sus antecedentes y sugiere su designación.**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
5 dieciséis miembros.  
6

7 **3.13. Expediente 200-4532/13 Presentación de la Tesis doctoral de la Ing. Eliana Abrahamovich**  
8 **titulada “Estudios sobre las transferencias horizontal de resistencia a tetraciclina en bacterias**  
9 **esporuladas aisladas de colmenas de abejas melíferas”, bajo la Dirección de la Dra. Adriana**  
10 **Alippi, y la Codirección de la Dra. Ana López. La Comisión avala y recomienda la designación de**  
11 **los Dres. Liesel Brenda Gende, Mariano Pistorio y Corina Berón como miembros del Jurado**  
12 **Evaluador.**

13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
14 dieciséis miembros.  
15

16 **3.14. Expediente 200-1522/10 Presentación de la Tesis doctoral de la Ing. Natalia Agustina**  
17 **Gargoloff titulada “Manejo, Conocimiento y Valoración de la Agrobiodiversidad en fincas**  
18 **familiares de La Plata. Su relación con un manejo sustentable de los agroecosistemas”, bajo la**  
19 **Dirección del Ing. Santiago Sarandón, y la Codirección del Dr. Christophe Albadalejo. La Comisión**  
20 **avala y recomienda la designación de los Dres. Osvaldo Vignolo, Liliana Teresa Pietrarelli y María**  
21 **Lelia Pochettino como miembros del Jurado Evaluador.**

22 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
23 dieciséis miembros.  
24

25 **3.15. Expediente 200-0650/09 Presentación de la Tesis doctoral de la Lic. María Margarita Bonicatto**  
26 **titulada “Sustentabilidad y Agrobiodiversidad: análisis de la conservación de semillas y**  
27 **conocimientos asociados en agroecosistemas familiares del Cinturón Hortícola Platense”, bajo la**  
28 **Dirección del Ing. Santiago Sarandón, y la Codirección de la Dra. Mariana Marasas. La Comisión**  
29 **avala y recomienda la designación de los Dres. Ana Ladio, Nilda Vignale y Norma Hilgert como**  
30 **miembros del Jurado Evaluador.**

31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
32 dieciséis miembros.  
33

34 **3.16. Expediente 200-0466/17 Presentación del Ing. Agr. Germán Milione quien solicita acreditación**  
35 **de Actividades Académicas. La Comisión tomo conocimiento, aprueba las actividades y da por**  
36 **finalizado el Plan de Actividades Académico.**

37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
38 dieciséis miembros.  
39

40 **3.17. Expediente 200-3681/12 Presentación de la Lic. Nadia Dubrovsky solicita la acreditación de**  
41 **actividades académicas. La Comisión toma conocimiento y aprueba las actividades y da por**  
42 **finalizado el plan de actividades Académico.**

43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
44 dieciséis miembros.  
45

46 **3.18. Expediente 200-3681/12 Presentación de la Lic. Nadia Dubrovsky solicita prórroga para la**  
47 **finalización de la Carrera. La Comisión avala y recomienda aprobar dicha solicitud por el término**  
48 **de dos (2) años.**

49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
50 dieciséis miembros.  
51

#### 52 **PUNTO 4.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

53 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** El doctor Benassi figura como director de la  
54 especialización, y no es necesario que se abstenga.

55 **ING. BENASSI.-** Exactamente. Yo voy a votar a favor en todos los expedientes.  
56

57 **4.1. Expediente 200-2511/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento**  
58 **Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Arq. Thill Nadia**  
59 **Aldana. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado**  
60 **evaluador.**

61 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
62 dieciséis miembros.  
63

64 **4.2. Expediente 200-2518/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento**  
65 **Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Arq. Almanza, María**  
66 **Victoria. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado**  
67 **evaluador**

68 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
69 dieciséis miembros.  
70

71 **4.3. Expediente 200-2564/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento**  
72 **Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones del Lic. Asprella Lozano,**

- 1 **Valentín. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado**  
2 **evaluador**  
3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
4 dieciséis miembros.  
5
- 6 **4.4. Expediente 200-2520/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento**  
7 **Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Arq. Orellana María**  
8 **Eugenia. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado**  
9 **evaluador**  
10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
11 dieciséis miembros.  
12
- 13 **4.5. Expediente 200-2512/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento**  
14 **Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones del Arq. García Santa Cruz,**  
15 **Mauro Gabriel. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del**  
16 **jurado evaluador**  
17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
18 dieciséis miembros.  
19
- 20 **4.6. Expediente 200-2517/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento**  
21 **Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones del Ing. Agr. López, Pablo**  
22 **Gastón. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado**  
23 **evaluador**  
24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
25 dieciséis miembros.  
26
- 27 **4.7. Expediente 200-2515/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento**  
28 **Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Ing. Agr. Gasser**  
29 **Sienra, María de los Milagros. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los**  
30 **miembros del jurado evaluador**  
31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
32 dieciséis miembros.  
33
- 34 **4.8. Expediente 200-1656/15 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento**  
35 **Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones del Ing. Agr. Farace,**  
36 **Mariano. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado**  
37 **evaluador**  
38 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
39 dieciséis miembros.  
40
- 41 **4.9. Expediente 200-2519/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en Planeamiento**  
42 **Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Arq. Borquez Luciana.**  
43 **La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador**  
44 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
45 dieciséis miembros.  
46
- 47 **4.10. Expediente 200-2516/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en**  
48 **Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Arq.**  
49 **Bengochea, Daniela Valeria. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los**  
50 **miembros del jurado evaluador**  
51 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
52 dieciséis miembros.  
53
- 54 **4.11. Expediente 200-2513/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en**  
55 **Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Ing. Agr.**  
56 **Barbieri María Romina. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros**  
57 **del jurado evaluador**  
58 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
59 dieciséis miembros.  
60
- 61 **4.12. Expediente 200-2514/16 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en**  
62 **Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Arq.**  
63 **Ciciarelli, Nuria. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del**  
64 **jurado evaluador**  
65 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
66 dieciséis miembros.  
67
- 68 **4.13. Expediente 200-2892/17 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en**  
69 **Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones del Arq.**  
70 **Santiago, Roberto. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del**  
71 **jurado evaluador**

- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
2 dieciséis miembros.  
3
- 4 **ING. BENASSI.-** En los puntos siguientes 4.14 y 4.15, dice que se solicita *inscripción en la Maestría*. En  
5 realidad, no es una inscripción, sino que debería decir *inscripción en la Especialización*.  
6 Estamos esperando firmar un convenio para poder hacer la maestría.
- 7 **4.14. Expediente 200-2887/17. Ing. Agr. Adriel, Abolsky, solicita inscripción en la Especialización**  
8 **en Especialización en Planeamiento Paisajista y Ambiente. La Comisión toma conocimiento y**  
9 **avala la inscripción.**
- 10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
11 dieciséis miembros.  
12
- 13 **4.15. Expediente 200-2893/17. Arq. Florencia Facenda, solicita inscripción en la Especialización en**  
14 **Especialización en Planeamiento Paisajista y Ambiente. La Comisión toma conocimiento y avala la**  
15 **inscripción.**
- 16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
17 dieciséis miembros.  
18
- 19 **4.16. Expediente 200-4009/13. Presentación de la Dra. María Rosa Simón Directora de la Maestría**  
20 **en Protección Vegetal elevando Acta de Defensa de Tesis de la Maestría en Protección Vegetal de**  
21 **la Ing. Agr. María Emilia Mazzitelli Ranaldi titulada “Plantas refugio: su rol en el control biológico**  
22 **de *Myzus persicae* Sulzer (Hemiptera: Aphidae) en el cultivo de duraznero *Prunus persica* (L.)**  
23 **Bastch (Rosaceae) en Junín, Mendoza” dirigida por la Dra. Mónica RICCI y codirigida por el Ing.**  
24 **Agr. MSc. Jaime Ortego Sureda y el Dr. Daniel Alejandro. La Comisión toma conocimiento y avala**  
25 **el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.**
- 26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
27 dieciséis miembros.  
28
- 29 **4.17. Expediente 200-3244/17 El Ing. Civil Triana Arcila, Jhon Alexander solicita la inscripción en la**  
30 **Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la**  
31 **inscripción.**
- 32 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
33 dieciséis miembros.  
34
- 35 **4.18. Expediente 200-2243/16 - Presentación de la Dra. María Rosa Simón Directora de la Maestría**  
36 **en Protección Vegetal, solicitando la designación de la Dra. Romina Guadalupe Manfrino como**  
37 **Codirectora del proyecto de tesis del Lic. Mariano Lattari titulado “Evaluación de la Patogenicidad**  
38 **de Hongos Entomopatógenos sobre el depredador *Orius insidiosus* (Hemíptera: Anthocoridae)**  
39 **bajo condiciones de laboratorio” dirigido por la Dra. Nancy Greco y codirigido por la Dra. Claudia**  
40 **López Lastra. La Comisión avala y recomienda dicha designación.**
- 41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
42 dieciséis miembros.  
43
- 44 **TEMAS INCLUIDOS SOBRE TABLAS.**
- 45 **14.3. Expediente 200-2888/17 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en**  
46 **Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Arq.**  
47 **Argeri, Mercedes. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del**  
48 **jurado evaluador.**
- 49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
50 dieciséis miembros.  
51
- 52 **14.4. Expediente 200-2889/17 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en**  
53 **Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Arq.**  
54 **María Sol Alcuaz. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del**  
55 **jurado evaluador.**
- 56 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
57 dieciséis miembros.  
58
- 59 **14.5. Expediente 200-2890/17 El Dr. Alfredo Benassi, Director de la Especialización en**  
60 **Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente eleva acta analítica final de evaluaciones de la Ing. Agr.**  
61 **Viviana, Anghilante Bertolotti. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los**  
62 **miembros del jurado evaluador.**
- 63 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
64 dieciséis miembros.  
65
- 66 **PUNTO 5.- CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**
- 67 **5.1. No hay trámites que tratar.**  
68
- 69 **PUNTO 6.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 70 **6.1. No hay trámites que tratar.**  
71
- 72 **PUNTO 7.- COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

1 **7.1. Expediente 100-18523/18, Nota presentada por el Ing. Daniel Basigalup en la que solicita el**  
2 **auspicio Institucional del II Congreso Mundial de Alfalfa, a realizarse entre el 11 y 14 de noviembre**  
3 **de 2018 en la Provincia de Córdoba. La Comisión sugiere dar curso a la solicitud y otorgar el aval**  
4 **institucional para la realización de dicho evento.**

5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
6 dieciséis miembros.

7  
8 **7.2. Expediente 200-4229/13 Nota presentada por la responsable del curso de extensión “Bienestar**  
9 **Animal”, la Ing. Lorena Agnelli, con relación a la incorporación de nuevos docentes y sus**  
10 **correspondientes currículum vitae. La Comisión sugiere dar curso a la solicitud y avala las**  
11 **designaciones de los Dres. Pablo Gregorini, Amily Glass y Cecilia Casado.**

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
13 dieciséis miembros.

14  
15 **7.3. Expediente 200-2002/16, Informe presentado por el Director de la Estación Experimental, Ing.**  
16 **Roberto Barreyro correspondiente al período mayo 2016–mayo 2017. La Comisión lo considera**  
17 **satisfactorio y sugiere su aprobación.**

18 **ING. BARREYRO.-** Señora decana: solicito autorización para abstenerme de votar por ser mi informe el  
19 que está a consideración.

20 - Asentimiento.

21 - Se lee el dictamen de la Comisión.

22 **SR. ESCARAY.-** Los consejeros del Claustro Estudiantil por mayoría queremos avalar y festejar el  
23 pronunciamiento sobre el desfinanciamiento, falta de mano de obra, producción y envejecimiento de no  
24 docentes y falta de tareas a campo para los estudiante, tema que lo hemos venido manifestando desde  
25 hace tiempo, como así también lo hemos dicho en alguna Asamblea estudiantil que hubo en el año 2016,  
26 por el cierre del Programa Arroz.

27 También queremos agregar que el plantel de maquinarias está en muy malas condiciones,  
28 siendo parte de esta inutilizable, incluso el John Deere nuevo está fuera de servicios.

29 Los frutales del campo están más para una clase de Fitopatología que una de Fruticultura. La  
30 ausencia de no docentes durante el turno tarde y los invernáculos en malas condiciones a lo que  
31 queremos nombrar la falta de articulación entre los docentes que realizan actividades en el campo de  
32 arroz. Habría sido oportuno adosar al informe algún proyecto que haya presentado para evitar esa falta  
33 de articulación o, por lo menos, integrar a las cátedras participantes del campo arroz.

34 Por otra parte, y como ya se mencionó en 2016, que la falta de financiamiento y mano de obra  
35 provocaron el decaimiento de la Estación Experimental, nos parece raro que a pesar de que continúen las  
36 mismas prácticas y las mismas posturas de la gestión, hayan apoyado la continuidad del proyecto.

37 **ING. BARREYRO.-** En primer lugar, lo último que acaba de decir no tiene por qué estar vinculado a mi rol  
38 como director de la Estación Experimental. Estoy hoy acá como profesor.

39 En segundo lugar, lo que está a consideración del Consejo es la aprobación o no del informe  
40 anual, que tiene un dictamen. Varias de las cosas que mencionó son ciertas, pero sería bastante egoísta  
41 de mi parte acompañar un proyecto político en virtud de la suerte exclusivamente o de las condiciones en  
42 las que la estación se está desarrollando, que son críticas y que la Facultad deberá analizar en virtud  
43 de los cinco campos anexos que tiene de qué modo prioriza o no determinado uso de los recursos.

44 Lo que usted describe no lo voy a discutir en este ámbito y vuelvo a insistir que no le tengo que  
45 dar ningún tipo de explicación como director de la continuidad del proyecto –en todo caso lo hice como  
46 profesor- y toda inquietud, que creo que es la primera que la agrupación ha planteado respecto de la  
47 Estación Experimental, es bienvenida y, obviamente, va a ser considerada. Hasta ahora no han sido más  
48 que comentarios.

49 De cualquier manera no es un informe vinculado a la Estación Experimental. Es bastante crítico  
50 el informe, no es exclusivamente descriptivo, pero no sé si eso es lo que está a consideración del Cuerpo,  
51 pero sí el dictamen de Comisión.

52 Finalmente, me parece que es impropio que se me solicite explicación de mi pertenencia o  
53 apoyo a determinado grupo o a determinada gestión.

54 **SR. MAREGA.-** Para nosotros este informe sería para toma de conocimiento. Ahora, si se va a pedir  
55 aprobación, nosotros vamos a acompañar el dictamen, no sin antes decir que lo hemos analizado y  
56 recalamos algunas cosas que para nosotros es de suma importancia, porque la Estación Experimental  
57 es fundamental porque está cerca, vemos que el estado es muy crítico y esto incluye a la planta no  
58 docente, porque es una parte fundamental a la hora de hacer ciertas prácticas.

59 Es por eso que hoy en día la gestión tiene que preocuparse en gestionar todos esos cargos  
60 para que los estudiantes podamos realizar determinado tipo de práctica, además de poder realizar  
61 diferentes ensayos en el área de los montes frutales. Vemos que los espacios son muy reducidos y hay  
62 hectáreas que están muy abandonadas como para poder aplicar los conocimientos adquiridos.

63 **SR. MORALES TENAGLIA.-** Como dijo el consejero Marega, quería recalcar los dichos del consejero  
64 Barreyro, respecto a que es la primera vez que le llega la crítica de nuestra agrupación. Por ahí antes no  
65 fue formal, pero siempre lo hemos hecho desde hace años, sobre todo por el estado crítico que tiene el  
66 predio porque somos los estudiantes los que vamos a cursar y vemos cómo está.

67 Es una lástima, porque es un lugar que está a 30 minutos de la Facultad, donde se pueden  
68 realizar distintos ensayos, y que ese informe decía que las cátedras no articulaban con el campo, sino  
69 que iban a los diferentes productores de alrededores para ver qué tipo de producción se hacía, porque en  
70 nuestro campo no se hacía.

1           Pensamos que las condiciones están dadas y que el Campo de Arroz es apto para realizar todo  
2 tipo de ensayos; es más, hasta hace dos años teníamos todas las variedades de arroz en  
3 funcionamiento. Hoy en día todo eso está desarticulado.

4           Es verdad que por ahí es la primera vez usted recibe una crítica desde nuestra agrupación y por  
5 escrito, pero venimos desde hace varios años hablando de los problemas que tiene la Estación  
6 Experimental, porque somos los estudiantes los que vamos todos los días a las cursadas y vemos el  
7 estado. Además, el mismo informe manifiesta la difícil condición en las que se encuentra el campo.

8 **SRA. DECANA.-** Quiero aclararles que este Consejo está abierto a recibir proyectos e ideas que quieran  
9 hacer y que el consejero Barreyro está en condición de representante del claustro de profesores y no de  
10 director de la Estación Experimental. En el caso que los quieran consultar como director, eso lo podrán  
11 hacer en cualquier momento.

12           Finalmente, quiero que sepan que nunca quitamos el Programa Arroz.

13 **SR. MAREGA.-** Nunca dijimos eso.

14 **SRA. DECANA.-** Dijeron que lo desarticulamos, que desapareció. Eso no es cierto y les digo basta a esa  
15 crítica porque eso me atañe personalmente. Hemos puesto a los docentes a cargo de ese proyecto en  
16 cátedras para que tengan una pertenencia dentro del Convenio Colectivo y al Carrera Docente, sin  
17 coartar las investigaciones que realizan. El programa de investigación está a cargo del ingeniero Bezus,  
18 que constantemente presenta propuestas para que eso siga adelante.

19 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** Incluso ha renovado convenios con I.N.T.A. Concepción  
20 del Uruguay.

21 **ING. PUIG.-** Yo trabajé y trabajo bastante con el Programa Arroz porque estoy haciendo mi tesis de  
22 doctorado sobre el tema...

23 **SRA. DECANA.-** Entonces existe.

24 **ING. PUIG.-** Soy tesista y fui becaria de experiencia laboral y también pasante. Hace bastante tiempo que  
25 trabajo ahí. Y claro que existe, porque he trabajado a pulmón con los docentes que están a cargo en esa  
26 área en particular.

27           Tanto es así que el entonces director del programa, el ingeniero Alfonso Vidal, hizo una  
28 presentación para que el proyecto fuera como de trabajo de laboratorio de calidad y mejoramiento de  
29 arroz. Eso no fue tratado, se cajoneó en su momento, y en el asado año lo que se hizo fue esto que se  
30 mencionaba, que cada docente que perteneciera al programa fuera dedicado a una cátedra en particular.  
31 Una de las personas vinculadas fue a parar a la cátedra de horticultura, que poco tiene que ver con el  
32 mejoramiento y la calidad del arroz y esto le quita tiempo al programa, porque es un programa que llevó  
33 muchos años y los docentes hoy tienen que estar a cargo de otras temáticas que poco tienen que ver con  
34 el programa.

35           Es un programa que lleva mucho trabajo y que ha sido reconocido por su trabajo mancomunado  
36 con el I.N.T.A. de Concepción, que es el único que tiene un programa de arroz y que logra  
37 autofinanciamiento debido a las regalías que obtiene por las patentes que tienen en conjunto con nuestra  
38 Facultad.

39           Digo que el Programa Arroz fue vaciado porque actualmente hay un solo personal no docente  
40 que está pronto a jubilarse pero le dan múltiples tareas en el laboratorio, a campo. También está por  
41 jubilarse su director, el ingeniero Vidal,. Y, a pesar de que el programa sigue, las condiciones en que lo  
42 hace son muy difíciles.

43 **ING. YAPURA.-** Quería hacer una aclaración a lo que se ha estado diciendo.

44           En principio, todos recordarán que el origen del Programa Arroz fueron cuatro designaciones  
45 docentes, porque la Institución programa, dentro de nuestra vida como Facultad, formalmente no existe.  
46 La investigación hace muchos años que ha sido organizada en centros, institutos o laboratorios –esas  
47 son las denominaciones- y con la irrupción de los programas de incentivos, ahora hay proyectos de  
48 investigación.

49           La existencia del Programa Arroz siempre estuvo vinculada a las designaciones de sus  
50 docentes, que el Consejo en su composición anterior resolvió asignar correctamente, lo cual no implica  
51 nada en particular respecto de una Institución que no tiene existencia formal en la medida de la Facultad  
52 –me estoy refiriendo al programa. Es decir que el programa no existe ni deja de existir porque el Consejo  
53 decida asignar o no asignar personal de manera dedicada o exclusiva a algo que a mi juicio –eso es  
54 materia opinable- se parece más a un proyecto de investigación que a cualquier otra cosa que exista  
55 dentro de la Facultad, dentro de la vida institucional.

56           La aclaración que quería hacer con respecto a lo que se ha dicho es que el intento de convertir  
57 al Programa Arroz –si es que cabe el término *convertirlo*- en un laboratorio, es de muy larga data, y se  
58 refiere al intento cuando estuvo el ingeniero Aragón, y el intento que no pudo cuajar, a pesar de que el  
59 decano Aragón, en persona, tomó la iniciativa y se movió en el Consejo Superior, intensamente después  
60 de haber dejado el Decanato, porque él fue funcionario en el Decanato e hizo muchas gestiones para que  
61 el programa se convirtiera en un laboratorio de calidad de arroz. Y digo que el intento finalmente no cuajó  
62 porque el equipo que se presentó formalmente a la comisión de Investigaciones del Consejo Superior  
63 para tramitar la aprobación del laboratorio, no satisfacía los criterios de la Ordenanza que se había  
64 dictado desde el Consejo Superior hace ya muchos años para normalizar el funcionamiento de los  
65 espacios de investigación.

66           No me parece feliz ni apropiado que se utilice la metáfora del *cajoneo* y mucho menos para  
67 nosotros, porque ha sido el decano de la Facultad quien ha llevado con mucho empeño esta tarea y las  
68 razones por las cuales no ha fructificado no han sido estas. El equipo no pudo satisfacer los criterios de la  
69 Ordenanza del Consejo Superior para conformarse como un laboratorio.

70 **ING. VELARDE.-** Hago moción de orden para que se pase a votar el dictamen de Comisión referido al  
71 informe del director de la Estación Experimental.

1 **SRA. DECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
2 Comisión de Investigación y Extensión.

- 3 - Se registran quince votos por la afirmativa.
- 4 - El consejero ingeniero Barreyro se abstiene de votar.
- 5 - Se retira del recinto, el consejero Barreyro.

6  
7 **7.4. Nota presentada por la Lic. Viviana Piergiacomí, Coordinadora Área de DDHH de la Facultad**  
8 **de Ciencias Veterinarias, solicitando autorización para el uso de la pared externa del edificio de la**  
9 **Biblioteca conjunta, a los efectos de realizar un mural cuya temática será los Derechos Humanos.**  
10 **La Comisión sugiere otorgar dicha autorización.**

- 11 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
12 quince miembros.

13  
14 **7.5. Nota presentada por la Comisión organizadora de la Sociedad Argentina de Educación**  
15 **Matemática, solicitando el auspicio al XIII Congreso Argentino de Educación Matemática. La**  
16 **Comisión sugiere dar curso a lo solicitado y avalar dicho evento.**

- 17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
18 quince miembros.

19  
20 **PUNTO 8.- COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

21 **8.1. No hay trámites que tratar.**

22  
23 **PUNTO 9.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

24 **9.1. Expediente 200-3077/17 Presentación realizada por los profesores del Curso de Extensión**  
25 **Rural solicitando la adscripción a la docencia de la postulante Ing. Agr. Ana Álvarez. La comisión**  
26 **sugiere se le otorgue la misma.**

- 27 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
28 quince miembros.

29  
30 **9.2. Expediente 200-4450/13 Solicitud de prórroga del Ing. Martín E. Deluci en el cargo de Profesor**  
31 **Adjunto interino con dedicación Simple en el curso de Cálculo Estadístico y Biometría. La**  
32 **comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o la sustanciación del concurso**

- 33 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
34 quince miembros.

35  
36 **9.3. Expediente 200-0063/14 C 1 Solicitud de prórroga de la Ing. Andrea N. Bermúdez en el cargo**  
37 **de Profesor Adjunto interino con dedicación Semiexclusiva en el curso de Matemática. La**  
38 **comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del**  
39 **concurso**

- 40 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
41 quince miembros.

42  
43 **9.4. Expediente 200-2628/07 C 2 Solicitud de prórroga del Lic. Humberto Chávez Zegarra en el**  
44 **cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación Simple en el curso de Cálculo**  
45 **Estadístico y Biometría. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o**  
46 **hasta la sustanciación del concurso.**

- 47 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
48 quince miembros.

49  
50 **9.5. Expediente 200-2889/12 Solicitud de prórroga del Ing. Ftal. Sebastián Besteiro en el cargo de**  
51 **Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación Simple en el curso de Topografía. La comisión**  
52 **sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.**

- 53 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
54 quince miembros.

55  
56 **9.6. Expediente 200-2687/07 C1 Solicitud de prórroga del Ing. Facundo Guilino en el cargo de Jefe**  
57 **de Trabajos Prácticos interino con dedicación Exclusiva en el curso de Mecánica Aplicada. La**  
58 **comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del**  
59 **concurso.**

- 60 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
61 quince miembros.

62  
63 **9.7. Expediente 200-3632/12 Solicitud de prórroga del Dr. Osvaldo Trabocchi en el cargo de Jefe de**  
64 **Trabajos Prácticos interino con dedicación Semiexclusiva en el curso de Física Aplicada. La**  
65 **comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del**  
66 **concurso.**

- 67 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
68 quince miembros.

69  
70 **9.8. Expediente 200-2116/11 Solicitud de prórroga de la Dra. Paula Villabrille en el cargo de**  
71 **Ayudante Diplomado interino con dedicación Semiexclusiva en el curso de Análisis Químico. La**

1 comisión sugiere se le otorgue la misma por el termino de 1 año o hasta la sustanciación del  
2 concurso.

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
4 quince miembros.

5  
6 **9.9. Expediente 200-2620/07 C6 Solicitud de prórroga del Ing. Damián Ferranti en el cargo de**  
7 **Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple en el curso de Sistemática Vegetal. La**  
8 **comisión sugiere se le otorgue la misma por el termino de 1 año o hasta la sustanciación del**  
9 **concurso.**

10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
11 quince miembros.

12  
13 **9.10. Expediente 200-1176/10 C2 Solicitud de prórroga de la Ing. Verónica Gómez Berisso en el**  
14 **cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple en el curso de Administración**  
15 **Agraria. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el termino de 1 año o hasta la finalización**  
16 **de la licencia del titular del cargo.**

17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
18 quince miembros.

19  
20 **9.11. Expediente 200-3634/12 C2 Solicitud de prórroga del Ing. Mariano J. Ponce en el cargo de**  
21 **Ayudante Diplomado interino con dedicación Exclusiva en el curso de Mecanización Agraria. La**  
22 **comisión sugiere se le otorgue la misma por el termino de 1 año o hasta la sustanciación del**  
23 **concurso.**

24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
25 quince miembros.

26  
27 **9.12. Expediente 200-4436/13 C2 Solicitud de prórroga del Ing. Luciano Larrieu en el cargo de**  
28 **Ayudante Diplomado interino con dedicación Exclusiva en el curso de Edafología. La comisión**  
29 **sugiere se le otorgue la misma por el termino de 1 año o hasta la finalización de la licencia del**  
30 **titular del cargo.**

31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
32 quince miembros.

33  
34 **9.13. Expediente 200-2191/11 C2 Solicitud de prórroga del Ing. Facundo Ramos Artuso en el cargo**  
35 **de Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple en el curso de Riego y Drenaje. La**  
36 **comisión sugiere se le otorgue la misma por el termino de 1 año o hasta la sustanciación del**  
37 **concurso.**

38 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
39 quince miembros.

40  
41 **9.14. Expediente 200-1337/15 Solicitud de prórroga de la Ing. Agustina Mendizábal en el cargo de**  
42 **Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple en el curso de Socioeconomía. La comisión**  
43 **sugiere se le otorgue la misma por el termino de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.**

44 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
45 quince miembros.

46  
47 **9.15. Expediente 200-1463/05 Solicitud de incorporación de la Unidad Vivero al Departamento de**  
48 **Desarrollo Rural a través de su dependencia del Curso de Introducción a las Ciencias Agrarias y**  
49 **Forestales. La Comisión considera conveniente que también sea asignado a dicho curso el cargo**  
50 **de Ayudante Diplomado con dedicación Semiexclusiva que en la actualidad se encuentra**  
51 **vinculado directamente con la Unidad de Vivero Ftal.**

52 - Se lee el dictamen de la Comisión.

53 **ING. MANIS.-** Hemos visto el expediente y habría un dictamen de Comisión que no está firmado por  
54 todos los consejeros.

55 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** Aprovecho la oportunidad para hacer un llamado a los  
56 consejeros para que finalizada la reunión de Comisión, donde todos están apurados por retirarse, luego  
57 pasen a firmar los dictámenes que después se transcriben, porque si no pasa lo que está señalando: los  
58 consejeros acompañaron pero no firmaron.

59 **ING. MANIS.-** Lo que yo debo interpretar como consejero, es que si no firmó, es porque no estaba de  
60 acuerdo.

61 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** La apreciación es correcta, pero eso sucede a menudo.

62 Antes había una cuestión casi de forma, que era se escribía el dictamen a mano y la secretaria  
63 del Consejo hacía la transcripción y si bien no se firmaba el dictamen máquina, estaba la firma en papel.

64 El Consejo anterior y las comisiones anteriores hacían su informe en formato digital, y luego  
65 venían y firmaban. En muchos casos pasaba que siempre faltaba una firma. Pero si figuraba el nombre  
66 era porque estaba firmado el original acompañando la presentación.

67 **ING. MANIS.-** No puedo saber cuál es la voluntad de ese consejero de firmar.

68 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** Tampoco puedo obligarlo a que venga a firmar. Yo  
69 solamente lo invito a que firme.

70 **SRA. DECANA.-** Esto mismo pasa con todos.

71 **ING. MANIS.-** Pero no debería pasar, porque desconocemos la voluntad del consejero.

72 - Se incorpora a la reunión el consejero Barreyro. 16

- 1 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Estoy de acuerdo.  
2 **ING. MANIS.**- Hay solo dos firmas de siete.  
3 **SR. SCARAY.**- Nosotros teníamos entendido otra cosa, que había otra moción pero que no se hizo  
4 dictamen aparte.  
5 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Todos los consejeros tienen derecho a hacer un  
6 dictamen y presentar lo en tiempo y forma.  
7 **SR. SCARAY.**- Tal vez es por eso que no lo firmó.  
8 **SR. MAREGA.**- Había varios tratamientos de semidedicación y solo se trató uno.  
9 **ING. PUIG.**- Muchas veces ha pasado que agregan el dictamen por haber estado en la comisión y por ahí  
10 no lo suscribía. Eso pudo haberle pasado al consejero Boccanera, pero no lo sé.  
11 **ING. YAPURA.**- Quisiera que clarifiquen si estamos discutiendo sobre una cuestión de fondo o de la  
12 formalidad. Yo los invito a que discutamos las cuestiones de fondo, que es lo que entiendo corresponde.  
13 En el caso puntual de este dictamen, no tenemos objeciones y por eso adelantamos nuestro  
14 voto favorable. Ahora, si hay objeciones al mismo, discutámoslas, pero no por si tiene o no tiene firmas.  
15 **ING. MANIS.**- Tenía entendido que había un dictamen de minoría.  
16 **SR. MORALES TENAGLIA.**- Se dijo que había otro dictamen y no sé si se presentó.  
17 Lo que entiendo es que se debería explicitar bien qué es lo que va a pasar, porque si la Unidad  
18 Vivero Forestal va a pasar al Departamento de Desarrollo Rural dentro de la cátedra de Introducción a las  
19 Ciencias Agrarias y Forestales, si se va a crear un nuevo cargo o si es un cargo existente en la cátedra  
20 no ocupado.  
21 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Está claro que es el cargo concursado del vivero forestal  
22 que pasa a la cátedra de Introducción a las Ciencias Agrarias y Forestales.  
23 **ING. YAPURA.**- Es la línea de lo que se hizo con el Programa Arroz.  
24 **ING. BENASSI.**- Es una observación. No entiendo la cuestión de fondo y mi objeción es justamente de  
25 fondo porque la Unidad Vivero Forestal feliz, porque los estudiantes pueden hacer ciertas prácticas, y  
26 también las demás cátedras desarrollar programas, como lo debiera ser, una cosa es el cargo donde se  
27 concursa en algún Departamento. Pero lo que no entiendo es eso de fondo –que viene del otro Consejo-  
28 por qué la Unidad Vivero pasa a un Departamento y no queda como otras unidades en la Facultad, donde  
29 todos los departamentos y áreas podríamos también participar.  
30 ¿A qué se debe que vaya a una cátedra de introducción cuando, en realidad, también el  
31 Departamento de Desarrollo Rural no desarrolla ingeniería, como sí lo hace el Departamento de  
32 Ingeniería Agrícola y Forestal. Para mí la objeción es de fondo porque el tiempo en los cuales la práctica  
33 a campo y la participación de nuestros estudiantes en procesos reales en un territorio me parece que  
34 debiera tener una pertenencia en la Institución más abierta y donde muchas cátedras podríamos  
35 desarrollar proyectos de extensión.  
36 No sé a qué obedece, no conozco el expediente porque, la verdad, me pareció una cosa que no  
37 tendría mayores objeciones, pero sí debería tener una pertenencia a la cátedra en cuestión.  
38 Creo que si esto va a tener un tratamiento en este Cuerpo, sería interesante ampliar las  
39 bondades de esta experiencia que ha sido siempre exitosa, más que pertenezca a una cátedra en  
40 particular. Me parece que debiera ser una cosa ya que compartimos un espacio aquí, en el mismo predio  
41 de esta parte de la Universidad, donde más adelante y en otra sesión me gustaría tener alguna  
42 consideración y voy a hacer un proyecto en cuanto a la ocupación edilicia de esta parte de lo que fue  
43 originariamente Bosque. Y donde como Institución tenemos una responsabilidad urbana.  
44 Creo que el vivero es una bondadosa y deseable actividad en una isla verde urbana, integrado  
45 a un campus universitario que debe dar servicios no solamente ambientales sino esencialmente  
46 educativos y de impacto a la comunidad. Por eso es que no sé si es feliz que uno diga que el vivero  
47 pertenece a un Departamento, y mucho menos a una cátedra.  
48 A veces gozamos de suficientes reparticiones en el Ejecutivo de la Facultad como para que  
49 sostenga una actividad de esas y otras más que vamos a crear en estos próximos cuatro años.  
50 No entorpezco este trámite sino que creo que hay que revisar esto en este Consejo que  
51 iniciamos hoy 4 años de deliberaciones.  
52 **SRA. DECANA.**- Quiero aclarar que no es una unidad dentro de las reglamentaciones vigentes. Tiene  
53 otra figura y responde al mismo espíritu del proyecto arroz, que es que los docentes puedan estar al  
54 frente de alumnos y puedan pertenecer a un curso, para poder defender el convenio colectivo de trabajo.  
55 No se crea un cargo nuevo, porque ese cargo ya fue concursado dentro de esa unidad y lo que estamos  
56 haciendo es darle pertenencia institucional para que pueda tener sus informes y estar dando clases frente  
57 alumnos.  
58 Tiene la palabra el consejero Manis  
59 **ING. MANIS.**- Coincidiendo en parte con lo que decía el consejero Benassi, quiero proponer una moción  
60 de orden para que el expediente pase nuevamente a Comisión, porque tanto la falta de tiempo como lo  
61 que manifestó el ingeniero Benassi se evidencia la falta de una discusión seria y me parece que no  
62 estamos en condiciones de tomar una decisión hoy para aprobar lo que se presentó en este expediente.  
63 **ING. BENASSI.**- Adhiero a la moción de orden.  
64 **SRTA. SICCARDI.**- Me toca de lleno que se esté discutiendo este tema. Hablo en calidad de estudiante  
65 de Ingeniería Forestal. Hace 5 años que ingresé a la carrera, participo y habito cotidianamente ese  
66 espacio. Me parece que no carece de territorialidad, de procesos de enseñanza, ni de profesores y  
67 estudiantes que le dan vida y que diariamente desarrollan proyectos tanto internos como unidad práctica,  
68 básicamente, que es una de las pocas instancias prácticas que tenemos en nuestra carrera, y como  
69 instancia de extensión, de comunicación con el medio.  
70 No me quedo cómoda como estudiante quedándome callada cuando veo que constantemente  
71 construyen ese espacio y lo sostienen –porque son realmente los estudiantes los que les ponen el  
72 Cuerpo- y me parece que es una definición donde se tiene que contemplar a la gente que participa de

ese espacio, porque por algo tomaron también una definición de estar de acuerdo a que esté contemplado el espacio en una cátedra dentro del Departamento de Desarrollo Rural, donde por experiencia debe participar cotidianamente ahí nunca ese espacio le cerró las puertas a ninguna cátedra; al contrario, un montón de cátedras se abren para laburar en ese espacio y muchos proyectos de extensión hacen uso de ese espacio, porque el vivero forma parte de proyectos de otras cátedras.

Me parece muy importante que respetemos la democratización de los espacios. Conuerdo que esto se discuta porque es la primera vez que escucho hablar tanto de la Unidad Vivero Forestal. Hay que estar con los pies en la tierra para poder hablar sobre los conflictos o, por lo menos, las decisiones que está tomando este espacio.

Si esto llega nuevamente a Comisión, me parece importante que se trate con la gente que está ahí.

**ING. YAPURA.-** No nos oponemos a que vuelva a Comisión pero sí objeto que se trate toda la discusión que ha llevado este tema como poco seria o carente de seriedad, que es el término que ha usado en su intervención pasada.

Es un tema que se ha discutido largamente entre muchos docentes, muchos estudiantes y que cuenta con el consenso y la adhesión, particularmente, de los más interesados en esta iniciativa, que son los estudiantes que participan de la Unidad Vivero Forestal.

Quiero poner de manifiesto que uno de los principales valores de la Unidad Vivero Forestal pasa ha sido la autogestión por parte de los estudiantes de ese espacio y que la Facultad ha acompañado, pero nunca ha influenciado de manera indebida porque siempre ha primado como el valor más alto la idea de autogestión por parte de los estudiantes.

Y esta idea que viene a plasmarse en este dictamen, que carece de firmas, pero que no ha sido fruto de una discusión de pocos minutos ni aventurada tampoco, en buena medida se ha visto impulsada por los principales interesados, que son los que sostienen ese espacio, como bien lo describió la consejera estudiantil.

Repito que no nos oponemos a que vuelva a la Comisión y que lo discutamos todo el tiempo que haga falta.

**SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** Con respecto a las firmas, permítanme hacerles una pequeña aclaración: no solo lo trató el Departamento sino que también lo trató la Comisión de Enseñanza, que es la que le recomienda que se gire a la Comisión de Evaluación Docente, que es donde figuran dos firmas. También suscribe el dictamen el ingeniero Cerruti. O sea que hubo un tratamiento largo.

**ING. PUIG.-** Quiero decir que el secretario de Asuntos Académicos, que es secretario del Consejo, como dicen los artículos 10 y 11 del Reglamento del Consejo Directivo, no puede seguir debatiendo con los consejeros y haciendo aclaraciones, cuando nadie le hizo la consulta.

Nos pidieron que leyéramos el Reglamento y, al leerlo, encuentro estos artículos, que no se cumplen.

**SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** Es para darle claridad al debate que están llevando a cabo.

**ING. PUIG.-** Usted me está contestando. O sea que está debatiendo.

**SRA. DECANA.-** Les pido que no dialoguen.

**ING. PUIG.-** Lo otro que les iba a pedir –ya que fue mencionado acá– es que cuando se trate en Comisión, se llame a participar del debate a los responsables de la Unidad Vivero Forestal, porque no es la primera vez que en el Consejo Directivo se tratan cuestiones vinculadas al vivero, pero ya que es algo tan particular como ver de vuelta la dependencia del vivero al Departamento, quizás sería importante que participen los nuevos consejeros que integran las comisiones, porque hoy existe una duda razonable.

**ING. MANIS.-** Quiero referirme solamente a lo que señalaba el ingeniero Yapura de lo que particularmente señalé de la desprolijidad.

**ING. YAPURA.-** No. Usted refirió a que era poco seria la discusión.

**ING. MANIS.-** Poco serio es presentar un dictamen firmado nada más que por dos consejeros, cuando el Reglamento dice lo contrario.

**ING. YAPURA.-** Era poco serio el tratamiento del tema.

**ING. MANIS.-** No. No. Tratamiento en absoluto.

**ING. YAPURA.-** Retiro lo dicho. Retiro lo dicho.

Se entendió poco serio el tratamiento del tema. Si poco serio es la falta de firma, retiro lo dicho.

**ING. MANIS.-** Pero precisamente por eso, para honrar la discusión, debió estar debidamente aprobado por la Comisión, con firma, que es el compromiso de que se discutió.

**SR. MAREGA.-** Yo fui parte de esa Comisión. La verdad, es que no participó ningún estudiante forestal, y solamente se discutió una vez en la Comisión de Enseñanza y luego pasó a la Comisión de Evaluación Docente.

Entiendo la postura de los consejeros graduados porque es el primer Consejo que han tenido y ese tema les corresponde a los consejeros que finalizaron su mandato hace unos pocos días. Al no poder firmar hoy esos dictámenes –justamente porque ya no son consejeros– es que hoy se genera este tipo de dudas a la hora de aprobar.

Por estos motivos, adhiero a que vuelva a Comisión.

**SRTA. SICCARDI.-** Me parece que está bien que pase a Comisión, pero estoy en contra de la burocratización de estos espacios, porque estos espacios se habitan en lo cotidiano. Y como estudiantes forestales lo habitamos en el cotidiano, no en un espacio burocrático para decir entra o no entra.

También quiero remarcar que los profesores, docentes de la cátedra de Introducción a las Ciencias Agrarias y Forestales se hacen cargo cotidianamente del espacio.

**SR. ESCARAY.-** Nadie está diciendo eso. Creo que en las comisiones hay que hacerse cargo de lo cotidiano y asistir.

1 **SRA. DECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la moción del  
2 ingeniero Manis para que el expediente vuelva a Comisión.

3 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4 **SRA. DECANA.-** El expediente vuelve a Comisión.

5  
6 **9.16. Nota del Prof. Ariel Vicente en relación al Programa de Retención de Recursos Humanos**  
7 **Formados. La Comisión sugiere su aprobación y sugiere se realice la apertura de la inscripción**  
8 **para 1 cargo en la modalidad permanente y 1 cargo en la modalidad transitoria.**

9 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
10 dieciséis miembros.

11  
12 **9.17. Nota presentada por la Prof. Ana Castro mediante la cual fundamenta la necesidad de la**  
13 **asignación de funciones en el cargo de Genética del Profesor de Mejoramiento Genético Forestal**  
14 **Ing. Jorge Marquina. La Comisión sugiere acceder a lo solicitado.**

15 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
16 dieciséis miembros.

17 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** Cabe aclarar que es su cargo de profesor de  
18 Mejoramiento Genético Forestal

19 **PUNTO 10.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

20 **10.1. No hay trámites que tratar.**

21  
22 **PUNTO 11.- COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**

23 **11.1. No hay trámites que tratar.**

24  
25 **PUNTO 12.- COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

26 **12.1. Expediente 200-3311/17 El Curso de Introducción a la Producción Animal eleva Actividad**  
27 **Optativa modalidad Pasantía titulada “Crianza artificial de cabritos”. La Comisión sugiere aprobar**  
28 **la Actividad y que se le otorguen los créditos solicitados 6 (seis).**

29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
30 dieciséis miembros.

31  
32 **12.2. Expediente 200-3222/17 Los cursos de Genética y Química Orgánica, eleva Actividad**  
33 **Optativa modalidad Pasantía titulada “Estudio del uso de diferentes solventes en la formulación**  
34 **de potenciales plaguicidas”. La Comisión sugiere aprobar la Actividad y que se le otorguen los**  
35 **créditos solicitados 6 (seis).**

36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
37 dieciséis miembros.

38  
39 **12.3. Expediente 200-3437/18 El Curso de Terapéutica Vegetal, eleva Actividad Optativa modalidad**  
40 **Pasantía titulada “Bioinsumos: una alternativa para el control de hongos fitopatógenos”. La**  
41 **Comisión sugiere aprobar la Actividad y que se le otorguen los créditos solicitados 6 (seis).**

42 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
43 dieciséis miembros.

44  
45 **12.4. Expediente 200-4022/08 El Curso de Análisis Químico eleva Actividad Optativa modalidad**  
46 **Pasantía titulada “Aplicación del análisis químico en la determinación de la calidad de alimentos e**  
47 **introducción al método científico”. La Comisión sugiere aprobar la Actividad y que se le otorguen**  
48 **los créditos solicitados 6 (seis).**

49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
50 dieciséis miembros.

51  
52 **12.5. Expediente 200-3347/17 El Curso de Producción Animal II eleva Actividad Optativa modalidad**  
53 **Evento titulada “Seminario de actualización ganadera”. La Comisión sugiere se le otorguen un (1)**  
54 **crédito.**

55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
56 dieciséis miembros.

57  
58 **12.6. Expediente 200-3355/17 El Curso de Fruticultura, eleva Actividad Optativa modalidad**  
59 **Pasantía titulada “Hongos patógenos de artrópodos plagas en especies frutales”. La Comisión**  
60 **sugiere se le otorguen seis (6) créditos.**

61 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
62 dieciséis miembros.

63  
64 **12.7. Expediente 200-2921/17 El Curso de Silvicultura eleva Actividad Optativa modalidad Pasantía**  
65 **titulada “Experiencias en investigación en plantaciones Forestales: aspectos ecológicos a Nivel**  
66 **de Rodal y de Paisaje”. La Comisión sugiere otorgar los créditos solicitados.**

67 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
68 dieciséis miembros.

69  
70 **12.8. Expediente 200-3292/17 La Dra. María Rosa Simón eleva Actividad Optativa modalidad**  
71 **Eventos titulada “Manejo Integrado de Enfermedades (MIE)”. La Comisión sugiere se le otorguen**  
72 **tres (3) créditos. .**

1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
2 dieciséis miembros.

3  
4 **12.9. Expediente 200-3167/17 El Curso de Cerealicultura eleva Actividad Optativa modalidad**  
5 **Evento titulada “III Workshop de Ecofisiología de Cultivos”. La Comisión sugiere se otorgue un (1)**  
6 **crédito.**

7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
8 dieciséis miembros.

9  
10 **12.10. Expediente 200-3179/17 El Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal eleva Actividad**  
11 **Optativa modalidad Pasantía titulada “Evaluación de las propiedades físico-químicas de carbones**  
12 **vegetales a partir de madera elaborados en horno metálico transportable”. La Comisión sugiere**  
13 **aprobar la Actividad y que se le otorguen los créditos solicitados 6 (seis).**

14 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
15 dieciséis miembros.

16  
17 **12.11. Expediente 200-2216/16 C1 El Curso de Introducción a la Producción Animal eleva Actividad**  
18 **Optativa modalidad Eventos titulada “II Jornada de pequeños rumiantes y camélidos**  
19 **sudamericanos de la FCAyF de la U.N.L.P”. La Comisión sugiere otorgar tres (3) créditos con**  
20 **presentación de trabajos y un (1) crédito por asistencia.**

21 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
22 dieciséis miembros.

23  
24 **12.12. Expediente 200-1593/10 El Curso de Fisiología Vegetal eleva Actividad Optativa modalidad**  
25 **Pasantía titulada “Estrés abiótico en Especies de interés. Estudio de su incidencia sobre la**  
26 **germinación, el ritmo de crecimiento y la producción de biomasa”. La Comisión sugiere aprobar la**  
27 **incorporación de la Ing. Agr. Valeria Bernardo como colaboradora.**

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
29 dieciséis miembros.

30  
31 **12.13. Expediente 200-3273/17 El Curso de Industria de Transformación mecánica eleva Actividad**  
32 **Optativa modalidad Pasantía titulada “Estudios tecnológicos de aserrado y secado de la madera**  
33 **de Pino Oregón”. La Comisión sugiere aprobar la Actividad y que se le otorguen los créditos**  
34 **solicitados 6 (seis).**

35 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
36 dieciséis miembros.

37  
38 **12.14. Expediente 200-3220/17 El Curso de Industria de Transformación mecánica eleva Actividad**  
39 **Optativa modalidad Pasantía titulada “Estudios de preservación superficial y profunda en madera**  
40 **de álamo para uso exterior”. La Comisión sugiere aprobar la Actividad y que se le otorguen los**  
41 **créditos solicitados 6 (seis).**

42 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
43 dieciséis miembros.

#### 44 **PUNTO 13.- COMISIÓN DE TRABAJO FINAL**

45 **13.1. No hay trámites que tratar.**

46  
47 **ING. BENASSI.-** En la Comisión de Interpretación y Reglamento no hay dictámenes a tratar.

48 En aras de mejorar las sesiones de Consejo, sería saludable que exista una copia del  
49 Reglamento de este Cuerpo pero también del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación, que  
50 es nuestra referencia ante dudas que nuestro Reglamento no contempla y un ejemplar de la Constitución  
51 Nacional.

52 No estaría mal que en cada sesión, tengamos ese material que son las normas y las reglas bajo  
53 las cuales nos vamos a regir. Y las normas fundamental de toda civilización, que hacen a la convivencia.

54 **SRA. DECANA.-** Al no haber más temas que tratar, se da por finalizada la sesión.

55 - Es la hora 11 y 14.  
56